



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

G

La valoración de los naufragos entre los residentes de Puerto Madryn y Península Valdés

Autor:
Galak, Leticia C.

Tutor:
Elkin, Dolores Carolina

2007

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Antropológicas.

Grado



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad
de Filosofía y Letras, UBA

TESIS
12-9-30

TESIS 12-9-30

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	
Nº 835373	MESA
14 MAY 2007	
Agr.	ENTRADAS

Universidad de Buenos Aires
 Facultad de Filosofía y Letras
 Departamento de Ciencias Antropológicas


Tesis de Licenciatura

**LA VALORACIÓN DE LOS NAUFRAGIOS ENTRE LOS
 RESIDENTES DE PUERTO MADRYN Y PENÍNSULA VALDÉS**

Autora: Leticia C. Galak (L.U.:26.172.764)

Directora: Dra. Dolores Elkin

Co- Directora: Lic. Ana María Dupey

*Defendió su tesis
 de licenciatura
 el 26 de junio de 2007*


TESIS
12-9-30

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 Dirección de Bibliotecas

INDICE

<u>AGRADECIMIENTOS</u>	3
<u>INTRODUCCIÓN</u>	4
<u>CAPÍTULO I Contexto de la investigación</u>	8
1. Caracterización histórica de Puerto Madryn y Península Valdés.....	8
2. Escenario actual	14
<u>CAPÍTULO II Patrimonio cultural subacuático</u>	18
1. Acerca de la noción de patrimonio.....	18
2. Oscilaciones y derivaciones de la noción de patrimonio.....	18
3. Sobre la preservación del patrimonio.....	24
4. Marco jurídico y normativo	25
5. Antecedentes de investigaciones sobre naufragios en relación con el patrimonio cultural subacuático.....	31
<u>CAPÍTULO III Planteo de la investigación</u>	33
1. Las hipótesis.....	33
2. Investigación previa a la llegada al campo	34
3. El campo.....	35
4. Acercamiento al campo y recorte de la investigación.....	36
5. Los informantes.....	40
6. Algunas consideraciones sobre el buceo.....	43

<u>CAPÍTULO IV</u> Las entrevistas y su análisis.....	46
1. Sobre las entrevistas	46
2. Metodología y análisis de las entrevistas.....	50
3. Los naufragios: ¿Cómo son pensados?.....	56
4. Los usos de los naufragios.....	60
<u>CAPÍTULO V</u> Sobre la noción de valor.....	75
1. Distintas perspectivas en la atribución de valor a los naufragios.....	75
2. Deseos y compromisos de los actores sociales respecto de los naufragios. La relación con las normas vigentes.....	78
3. Algunas reflexiones sobre el valor patrimonial.....	80
<u>CAPÍTULO VI</u> Consideraciones finales.....	83
1. Conclusiones.....	83
2. Algunas propuestas respecto del manejo de los bienes en cuestión.....	85
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>.....	90
<u>Anexo</u>.....	93

AGRADECIMIENTOS

A Dolores y Ana, por acompañarme todo este tiempo con tanta dedicación. Por orientarme con infinitos consejos y valiosos aportes.

Al equipo de PROAS, por facilitarme bibliografía y material fotográfico. Por el tiempo compartido y el apoyo en el campo.

A Cristian Murray, por los mapas de las figuras 1 y 2 que gentilmente realizó. Por el tiempo dedicado con tan buena predisposición.

A Francisco Fernández , por su generosa colaboración.

Al equipo del ICE LADY PATAGONIA, por hacer memorables mis días a bordo.

A Guadalupe, por su constante ayuda y eterna paciencia.

A Ester, por recorrer conmigo también este camino.

A Christian, por éste, uno más de los sueños que hacemos realidad juntos.

A Los Galak por todo, siempre.

INTRODUCCIÓN

Los restos de los barcos naufragados adquieren, en términos generales, una singular relevancia en las zonas en las cuales acaecieron. Esto suele ser por la importancia que tiene y ha tenido, para estas áreas en cuestión, tanto como testimonios de enfrentamientos bélicos, como la comunicación a través de embarcaciones de pasajeros y de carga para el desarrollo económico y social, a nivel local, y su vinculación con contextos más amplios a nivel nacional y global, tanto en la actualidad como en el pasado.

La importancia que suelen tener en el imaginario colectivo local, expresado muchas veces en la literatura y en su historia, me ha llevado a interesarme en los naufragios. Este interés fue canalizado dentro del Proyecto Relevamiento Cultural Subacuático de Península Valdés, Provincia de Chubut, iniciado en 2003, dirigido por la Dra. Dolores Elkin, responsable del Programa de Arqueología Subacuática (PROAS) del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. Dicho proyecto tiene por objetivo conocer la magnitud y características de los bienes culturales subacuáticos, en particular pecios¹, de la región mencionada para poder determinar un manejo adecuado y una puesta en valor del mismo (Elkin, 2002). Para tal fin, el equipo de trabajo, del cual formé parte, realizó relevamientos subacuáticos en la región en cuestión con el fin de determinar la localización, las características principales y el estado de conservación de los pecios. Si bien dicho proyecto realiza un abordaje desde la arqueología, la presente tesis tiene por objeto producir conocimiento científico acerca de las perspectivas y valoraciones que

¹ Barco, parte del mismo o de su cargamento hundido bajo el agua.

distintos agentes sociales, de la ciudad de Puerto Madryn y la comuna de Puerto Pirámides en la Península Valdés, tienen a partir de las distintas actividades que despliegan en relación con los naufragios sea con finalidades turísticas, recreativas, deportivas u otras.

El interés de este trabajo se centra en identificar las distintas posiciones, perspectivas y estrategias que adoptan diferentes grupos sociales que conforman comunidades urbanas en relación con los naufragios y sus actuales vestigios materiales de la región.

Me propongo indagar acerca de cómo son percibidos e interpretados estos restos para poder apreciar las creencias y los comportamientos, que acerca de los naufragios desarrollan distintos actores sociales, que se relacionan con ellos. En particular, me referiré al grupo de los buzos que por sus prácticas se encuentran en frecuente contacto con los naufragios y tienen acceso a las profundidades marinas. A partir de ahí se abordarán las tensiones que se generan con otros actores sociales en relación con los usos de estos restos.

Si bien existen registros históricos y periodísticos de los distintos eventos de naufragio en el escenario en cuestión, es mínimo lo que se ha estudiado sobre las representaciones que de éstos hacen los distintos agentes sociales actualmente, así como también las significaciones que tienen los bienes materiales que se han hallado derivados de tales eventos para los distintos actores sociales de esta comunidad.

Este estudio intenta subsanar esta carencia realizando un aporte original que atiende a un espacio de conocimiento vacante, al menos en nuestro país en la región mencionada, referido a cómo representan e interpretan los agentes sociales aquellos bienes que se encuentran en procesos de patrimonialización por iniciativa de instituciones oficiales; y cómo dichas representaciones e interpretaciones pueden concretarse en acciones convergentes o divergentes (parcial o totalmente) con los procesos de patrimonialización. Estas cuestiones resultan relevantes, en

particular, si se quiere atender a las actuales políticas culturales que promueven la participación comunitaria en la patrimonialización de los bienes culturales.

La valoración patrimonial de bienes culturales, materiales o intangibles, por parte de una comunidad determinada y distintas temáticas relativas a la cuestión del patrimonio han ocupado a numerosos investigadores en estudios previos (Bauman, 2000; Bonfil Batalla 1997; Elkin et al, 2000; García Canclini, 1987; García Canclini, 1997; Mantecon, 1998; Prats, 1998; entre otros). Sin embargo, siendo que no tenemos conocimiento de un abordaje antropológico previo sobre el Patrimonio Cultural Subacuático de Puerto Madryn y todo el perímetro de la Península Valdés, y la valoración que los buzos tienen de éste, se desprende el interés por esta investigación. En los próximos capítulos se abordarán las perspectivas, estrategias y valoraciones que los buzos tienen de los naufragios en relación con aquellas que tienen otros agentes sociales vinculados al turismo, a la ciencia y a las políticas públicas respecto de estos mismos bienes culturales.

En el primer capítulo se presenta el contexto de esta investigación, desde su caracterización histórica que muestra no sólo la colonización y el desarrollo de la región sino también la llegada de la actividad subacuática y su posterior protagonismo, hasta la conformación del escenario actual.

El segundo capítulo introduce la noción de Patrimonio en un recorrido desde la genealogía del proceso de patrimonialización hasta alcanzar el concepto de Patrimonio Cultural Subacuático que interesa pensarlo en relación con los objetivos ya expuestos de esta tesis.

Seguidamente se da lugar al planteo de la investigación en el capítulo tercero. Éste expone las hipótesis a partir de las cuáles se desarrolla esta tesis, y las cuestiones relativas al trabajo de campo realizado para la misma.

El capítulo cuarto muestra al lector el análisis de las entrevistas desarrolladas en el campo, presentando tanto el modelo de análisis como su aplicación a las entrevistas exponiendo las creencias y comportamientos que los agentes sociales tienen respecto de los naufragios.

La noción de Valor se aborda a lo largo del capítulo quinto acercando las distintas perspectivas en la atribución de valor a los naufragios por parte de los agentes sociales involucrados, incluyendo sus deseos y compromisos con estos bienes, hasta un abordaje del valor patrimonial.

Por último, en el sexto capítulo se encuentran las consideraciones finales de esta investigación que expone las conclusiones por un lado, y por otro algunas propuestas posibles sobre el manejo de los naufragios que ocupan esta tesis.

CAPÍTULO I

Contexto de la investigación

1. Caracterización histórica de Puerto Madryn y Península Valdés

La colonización de la región y su desarrollo posterior se encuentran estrechamente vinculados a la actividad marítima. El período comprendido entre los siglos XVI y XIX, fue una época de exploraciones y colonización por parte de algunos países de Europa como Inglaterra, Holanda, España y Francia, todos ellos potencias marítimas que buscaban nuevas regiones geográficas donde explotar sus intereses comerciales.

Las costas patagónicas fueron escenario de numerosas travesías marítimas. Como en toda la extensión de la costa patagónica, a excepción de algunos sectores con presencia de cursos fluviales, la abundante salinidad en las aguas dificultaba enormemente la instalación de población. Sin embargo, se registra ocupación europea al menos desde el siglo XVIII, con el asentamiento español San José, en la Península Valdés. (Barba Ruiz, 2000). Los navegantes debieron haber sido atraídos por las características naturales de las aguas y zonas costeras de ambos golfos, San José al Norte y Nuevo al Sur, que rodean la península. (Taiana, 1985)

El siguiente mapa ilustra la región de la Patagonia con la respectiva localización de la Península Valdés.

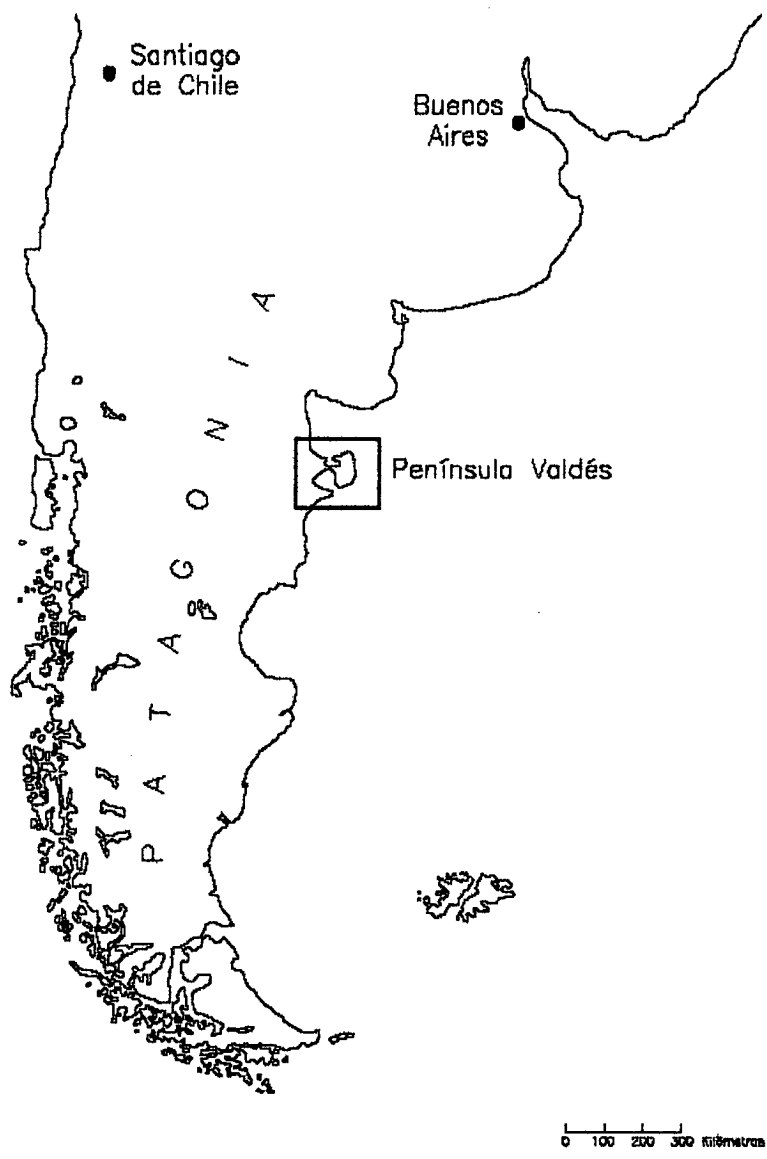


Figura 1: Mapa de la ubicación de la Península Valdés en la región patagónica.

A continuación se muestra un mapa del área de la Península Valdés y sus principales localidades aledañas que nos compete en esta investigación.

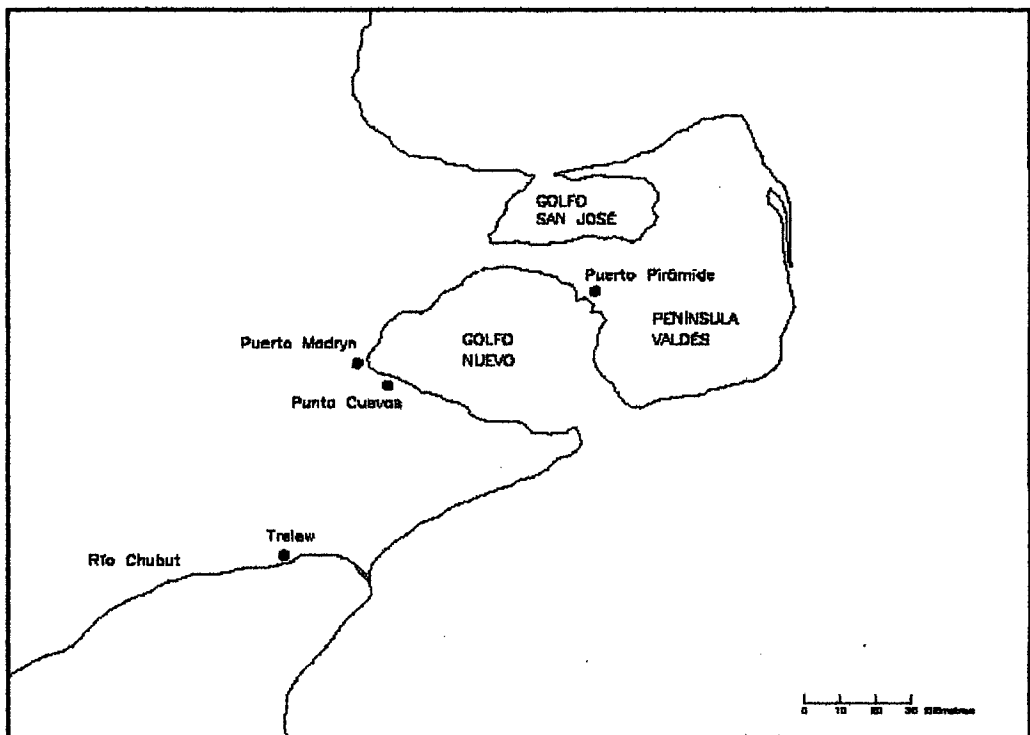


Figura 2: Mapa de la Península Valdés.

Si bien la ocupación histórica de la Península fue relativamente temprana, en un principio por la colonización española y más adelante con la actividad comercial, la ocupación de Puerto Madryn por su parte, data recién del siglo XIX en adelante.

A principios de 1863, llegan a inspeccionar el Golfo Nuevo y el valle del Río Chubut, Lewis Jones y Sir Love Jones Parry, Barón de Madryn, ambos integrantes de un grupo de nacionalistas galeses deseosos de liberarse de la dominación inglesa. Tan sólo dos años más tarde, en Julio de 1865 llega desde Liverpool, en Inglaterra, el primer grupo de poco más de 150 colonos galeses a la región, se instalan en el área que hoy conocemos como Punta Cuevas. (Guía Madryn Total, 2003) La llegada de estos colonos se inscribe en el marco de la gran inmigración europea que recibió la Argentina desde mediados del siglo XIX. Este arribo se convierte en la primera colonización exitosa de la Patagonia argentina al sur de Río Negro. (Alende, 1967)

El viaje de este primer grupo de inmigrantes a bordo del "Tea-Clipper" *Mimosa* unió Liverpool con el sur de Puerto Madryn, lugar que hoy conforma el barrio denominado "Desembarco", dando marca a la identidad madrynense que es desde el inicio recorrida por la navegación marítima. (Fuente: <http://www.madryn.com/galeses/origen.htm>)

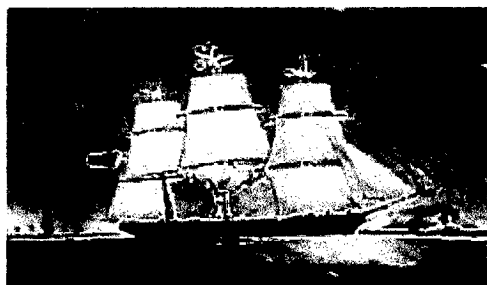


Figura 3: Litografía del "Mimosa"

(Fuente: http://madryn.gov.ar/turismo/sp/informacion_general/su_historia/)

Las crónicas y otros escritos de la época, y los restos materiales que hoy perduran en tal sitio, dan cuenta de lo que fue aquel primer poblado galés de la Patagonia, que poco tiempo más tarde tomaría el nombre de Puerto Madryn, en memoria al Barón explorador que arribó en la expedición de 1863.

La ciudad actual es el resultado histórico de su comunidad, que hace efectivo su poblamiento recién a partir de 1886, cuando con mano de obra de inmigrantes galeses, españoles e italianos en su mayoría, se construye la vía del ferrocarril que une Puerto Madryn con la ciudad de Trelew.

Puerto Madryn fue creciendo en forma paulatina impulsada por sus actividades portuarias y ferroviarias, convirtiéndose en la puerta de entrada y de salida de servicios y comercio.

Este emplazamiento cobra importancia para el país que, también, se hallaba en pleno desarrollo. Como ciudad portuaria fue testigo del arribo a sus costas y del naufragio en sus cercanas aguas de embarcaciones pesqueras, de pasajeros, de carga y mixtas.

Para 1970 las instalaciones ferroviarias estaban vacías y una de aquellas dos actividades principales que había dado impulso a la ciudad ya no existía. Sin embargo, Puerto Madryn crece notablemente, triplicando su población en menos de diez años, a partir de nuevas radicaciones industriales y perfilándose incipientemente como un nuevo mercado turístico. (Fuente: http://www.madryn.gov.ar/su_historia)

La explotación comercial de los diversos recursos marinos de la región (lobos, ballenas, peces, moluscos y crustáceos), dio tanto a la Península como a sus golfos un rol protagónico arraigado en la riqueza de sus aguas, convirtiendo a Puerto Madryn en un destacado puerto pesquero.

Por otro lado, a mediados del siglo pasado, Puerto Madryn conoce una nueva actividad que por su emplazamiento y condiciones naturales sería destacada: el buceo. En 1956, con la llegada a la ciudad de Jules

Rossi (uno de los pioneros del deporte subacuático en el campo internacional, experimentado de la marina de guerra francesa junto a Jacques Cousteau) nace la historia del buceo en Puerto Madryn, hoy reconocida como Capital Subacuática Argentina, o Capital Nacional del Buceo, tanto por la calma como la transparencia de sus aguas que hacen propicio el lugar para la actividad. La aventura bajo el agua despierta el interés de algunos jóvenes madrynenses, entre ellos varios de los buzos entrevistados para esta tesis, lo que da lugar en 1958 a la primera institución dedicada al buceo denominada Club de Buceo Puerto Madryn. (Sanabra, 2002)



Figura 4: Foto de Jules Rossi y los primeros buzos de Puerto Madryn en la década de 1950.

(Fuente: http://www.madryn.gov.ar/turismo/sp/planifica_tu_viaje/buceo/)

En 1963 otro acontecimiento marca la historia del buceo tanto a nivel local como nacional: se fondean a más de 30 metros de profundidad seis ómnibus del servicio urbano de pasajeros, dando lugar así al primer parque artificial submarino de Argentina. La vasta fauna marina de la región encuentra rápidamente en los chasis un refugio ideal formando atractivos parques subacuáticos. Hoy, poco más de 40 años después, sólo quedan

algunos restos de aquellos colectivos, acompañados de sólo algunos restos, también, de los naufragios acontecidos durante la historia de la región. (Sanabra, 2002)

2. Escenario actual

La investigación que conforma esta tesis se desarrolla en la ciudad de Puerto Madryn como en la comuna de Puerto Pirámides en la Península Valdés, dado que los bienes subacuáticos en cuestión yacen en las aguas o se encuentran en playas que bordean tales poblaciones.

A continuación incluyo el mapa del Golfo Nuevo, donde se encuentran mayormente los naufragios implicados en esta investigación, indicando las regiones donde se realizaron los relevamientos científicos.

ÁREAS DE RELEVAMIENTO

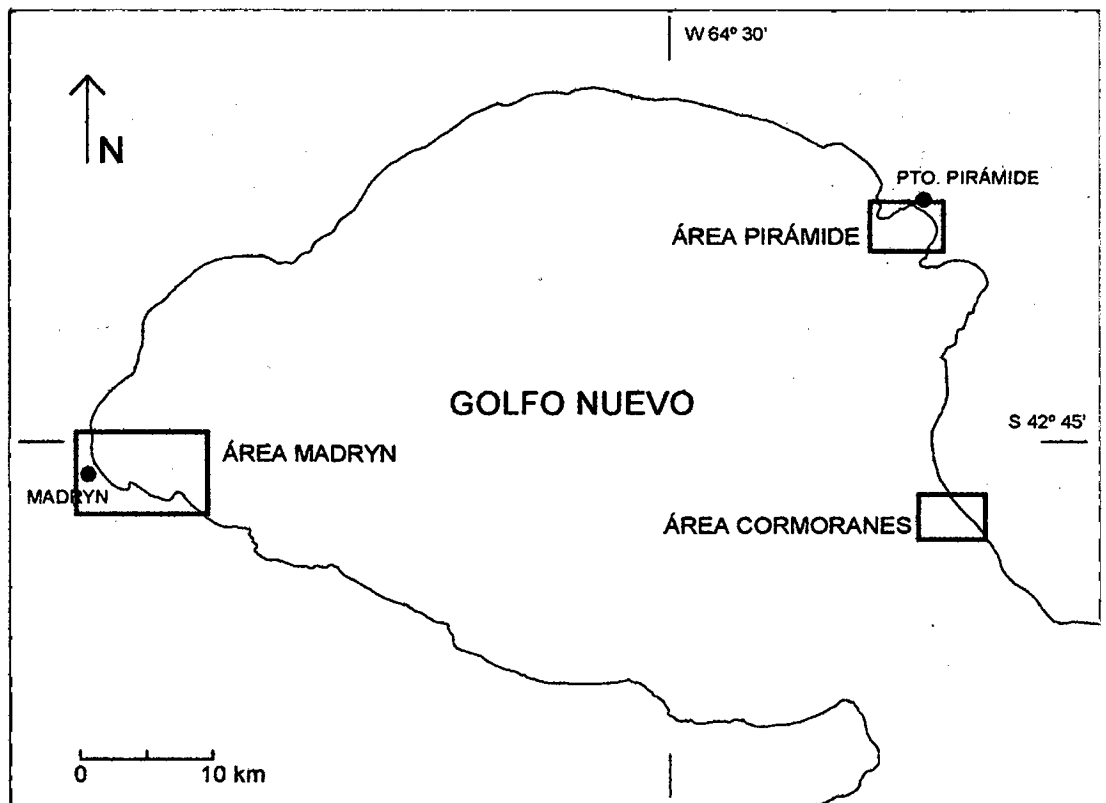


Figura 5: Mapa de toda la zona de trabajo donde se indican las áreas de relevamiento arqueológico durante la campaña de enero de 2004.

(Fuente: Elkin y Murray, 2004)

El siguiente mapa ilustra la ubicación de los naufragios “Río de Oro”¹, “Emma”², “Bahía Galenses 1” (BG1)³, “Bahía Galenses 2” (BG2)⁴ y “Folías”⁵.

¹ Se trata de un pecio principalmente de madera, naufragado en el área de Puerto Madryn en la década del 40, a una profundidad promedio de 16 metros.

² Goleta vela vapor de tres mástiles, construida en madera y metal. Naufragó el 20 de Enero de 1947. La profundidad en la que se encuentra llega a los 17 metros.

³ Pecio de madera, ubicado en la zona intermareal de Punta cuevas, al sur de la ciudad de Puerto Madryn. Visible en la playa durante las máximas bajantes.

⁴ Ídem Bahía Galenses 1.

ÁREA MADRYN

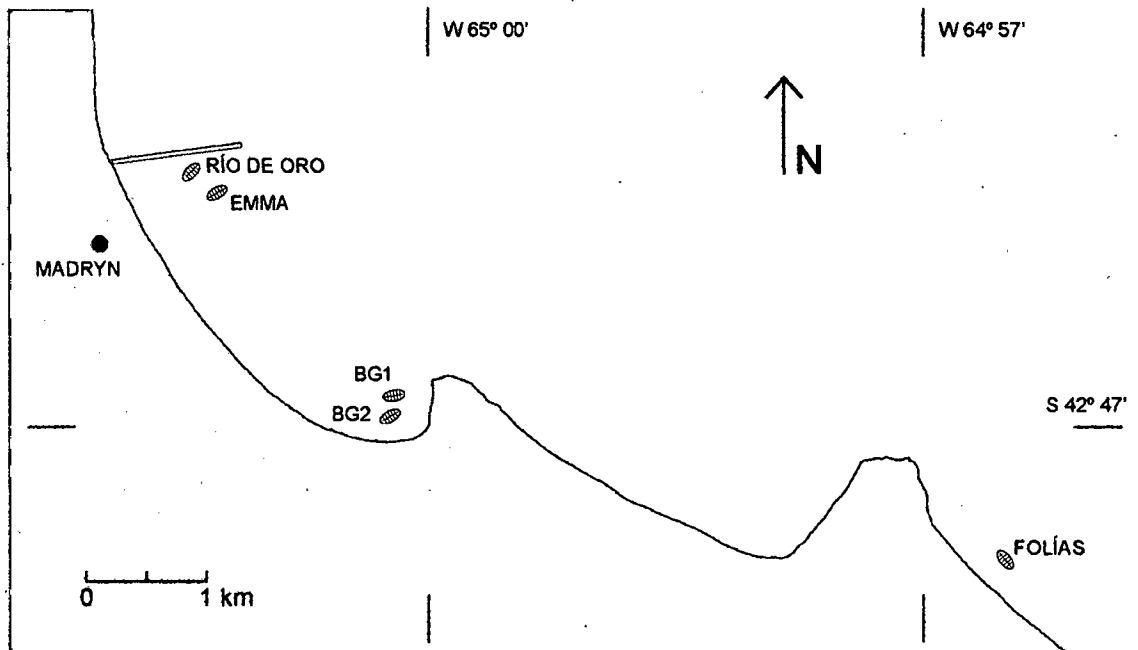


Figura 6: Mapa de la zona de Puerto Madryn donde se indica la localización de los naufragios relevados arqueológicamente durante la campaña de enero de 2004 (Fuente: Elkin y Murray, 2004)

Los naufragios en cuestión se hallan dentro de un marco cronológico que abarca entre el siglo XIX y el siglo XX. A través de los años se han tejido variadas historias sobre los acontecimientos reales de cada uno de los eventos de naufragio, los objetos encontrados, aquellos extraídos y las hazañas de quienes accedieron a tales restos.

Actual y cotidianamente, tales vestigios materiales sumergidos son visitados por buzos deportivos y recreativos, tanto de origen local como

⁵ Buque pesquero naufragado a principios de la década de 1980, frente a la playa Paraná (sur de la ciudad de Puerto Madryn) a 300 metros de la costa. Se encuentra parcialmente hundido, quedando parte de su estructura visible con la marea baja.

nacional o internacional convirtiéndose Puerto Madryn, tal cual lo mencionado en párrafos anteriores, en uno de los lugares con mayor afluencia de los amantes del medio subacuático en nuestro país.

Si bien las aguas de los golfos San José y Nuevo que bordean la península son calmas diferenciándose de otras peligrosas aguas patagónicas donde los naufragios tienden a ser más comunes, la accesibilidad a las profundidades de esta región, aguas claras que facilitan la visibilidad y temperatura óptima hacen posibles las visitas a los pecios generando gran afluencia de buzos en la región que sostiene los motivos por los cuales Puerto Madryn es considerada la Capital Nacional del Buceo. Tal condición le otorga relevancia a los naufragios en la Península Valdés, que a pesar de no tratarse de importantes embarcaciones ni de significativas catástrofes son conocidos y atractivos por la posibilidad de ser tangibles, de estar ahí, en constante contacto con diversos miembros de la comunidad como también para quienes la visitan.

La Península Valdés, parte del área donde se ubica mi investigación, es considerada área protegida por la provincia del Chubut, lo cual implica contar con autorización de la Secretaria de Turismo y Áreas Protegidas de la Provincia del Chubut, para poder realizar investigaciones en su territorio. Tal autorización me fue otorgada como asistente de campo del proyecto Relevamiento del Patrimonio Cultural Subacuático de Península Valdés (Chubut) en el que se halla inscripta mi investigación.

CAPÍTULO II

Patrimonio cultural subacuático

1. Acerca de la noción de patrimonio

Dada la relevancia de la noción de patrimonio para el desarrollo de esta investigación, me interesa revisar este concepto acorde a los objetivos, ya mencionados, que me propongo alcanzar.

Por tanto, a continuación se recorre el concepto de patrimonio en general en primera instancia, el patrimonio cultural luego, abordando finalmente el patrimonio cultural subacuático, teniendo en cuenta la genealogía del proceso de patrimonialización, la manera en que se fue gestando la noción, y las diferentes políticas en torno a la cuestión.

Es sumamente variado el material escrito sobre la cuestión de patrimonio, y la forma en que este concepto ha ido cambiando a través de los años hacia una tendencia de mayor inclusividad y participación de los diferentes actores sociales vinculados al tema.

2. Oscilaciones y derivaciones de la noción de patrimonio

Por lo expuesto, para el desarrollo de mi investigación tomé en primera instancia la noción de patrimonio y el proceso de patrimonialización como conceptos claves, ya que busco indagar en las perspectivas y valoraciones de los agentes sociales en relación con los naufragios y si asignan o no valor patrimonial a los mismos.

El término patrimonio, tanto natural como cultural, se entiende como todo aquello que socialmente se considera digno de conservación independientemente de su interés utilitario. Incluye lo que conocemos como Patrimonio Natural en la medida que se trata de elementos naturales culturalmente seleccionados. (Prats, 1998). Es una noción siempre arbitraria y socialmente construida, como la de patrimonio cultural cuya intención es la de representar el pasado cultural de una sociedad determinada. A su vez, éste está definido no por su carácter de invención legítima sino por su capacidad de simbolizar, de representar una identidad. (Prats, 1997)

Siguiendo las perspectivas de Pearson y Sullivan entendemos como patrimonio cultural el conjunto de manifestaciones o producciones humanas, tangibles o intangibles, pretéritas o actuales que posean relevancia arqueológica, histórica, etnográfica, científica, social, simbólica o artística para un grupo humano determinado. (Pearson y Sullivan, 1999) El origen del patrimonio cultural consiste básicamente en la legitimación de ciertos referentes simbólicos a partir de alguna fuente de autoridad, asociados con una determinada identidad y particulares ideas y valores.

No podemos, a esta altura, dejar de profundizar en el concepto de valor. El valor, según Georg Simmel, no es una propiedad inherente de los objetos o bienes, sino que es un juicio acerca de éstos emitido por los sujetos. (Simmel, 1978: 73). Los significados asignados a las cosas están inscritos en sus formas, usos y trayectorias en el contexto social en el que se desenvuelven. Pero existen formas de valoración de objetos anteriores al valor patrimonial atribuido al inventario simbólico de una sociedad; me refiero al carácter especial que adquieren algunos objetos dentro de una esfera social pequeña como es el caso de colecciones de objetos reunidos bajo un valor sentimental, o estético o apoyado en el supuesto conocimiento del contexto cultural del objeto. Esta singularización que adoptan ciertos objetos para ser coleccionados ocurre primeramente en el plano individual y

luego desarrollado al interior de grupos pequeños y redes sociales reducidas asumiendo la responsabilidad de un carácter significativo culturalmente hablando, una valoración colectiva que extiende un lazo entre sus miembros.

La biografía de las cosas son las interpretaciones colectivas en que el sistema social descansa. Es una atribución social de poder y valor a ciertos bienes que no necesariamente guarda relación alguna con el valor económico de éstos, sino que ocurre mediante un proceso cultural de singularización de tales bienes. Al tratarse de una construcción simbólica, esta valorización que reciben es un rasgo atribuido de modo arbitrario en determinado contexto social. Entonces, el valor no puede medirse fuera del contexto social. (Appadurai, 1991)

En cada época varían las concepciones acerca de cuáles son los bienes que se preservan en calidad de patrimonio y también sus motivaciones, al igual que el significado o valoración que se les atribuye, también, el cual también se modifica según las circunstancias.

Al conformarse durante el siglo XIX los Estados Nacionales surge un nuevo rasgo en la identidad, representado muchas veces por bienes considerados a partir de entonces como nacionales, cualidad que intensifica la valorización de los mismos. Son considerados así porque operan como una referencia común a todos los que habitan un mismo territorio (rasgo esencial de la idea de Estado Nación del modelo culturalista de Herder) unificándolos con una historia nacional por sobre las regionales o locales. Se trataba de colecciones simbólicas unificadoras (aunque los grupos sociales que integraban tal nación fuesen diversos y heterogéneos entre sí). (Bonfil Batalla, 1997)

Usualmente, al abordar la noción de Patrimonio, se toman en consideración los conceptos establecidos por la UNESCO (UNESCO 1972) en la Convención para la Protección de la Herencia Cultural y Natural para definir el Patrimonio Cultural, y cuyas clasificaciones son:

Monumentos: obras arquitectónicas, trabajos de pintura y escultura monumental, elementos o estructuras de naturaleza arqueológica inscripciones, viviendas en cuevas y combinaciones de rasgos de valor universalmente destacado desde el punto de vista histórico, artístico o científico.

Grupos de edificaciones: grupos de edificaciones separados o conectados que, por su arquitectura, su homogeneidad o su lugar en el paisaje son de valor universalmente destacado desde el punto de vista histórico, artístico o científico.

Sitios: obras artificiales u obras combinadas naturales y artificiales, y áreas que incluyen sitios arqueológicos que son de valor universalmente destacado desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.”

Todo aquello que se incluya en estas categorías y sea caracterizado como Patrimonio atraviesa el tema de la valorización.

En las últimas décadas ha habido grandes cambios en cuanto a la valoración del patrimonio, que se plasmaron en las modificaciones de la UNESCO en cuanto a sus políticas diseñadas en la década del 70 (UNESCO 1972) en lo referente al establecimiento de la “Lista del Patrimonio de la Humanidad”.

En la revisión del documento original y de la lista establecida se observa que la misma sufre de serios desequilibrios geográficos – privilegiando a Europa por sobre el resto del mundo -, temporales- destacando a los pueblos históricos por sobre los paisajes arqueológicos, los pueblos etnográficos y las culturas vivientes- y religiosos – predominando la cristiandad en relación con otras religiones y creencias; además proyecta una visión estrecha de la Herencia Cultural ligada en

sumo grado a “monumentos arquitectónicos” sobrevalorando la arquitectura de elite en relación con la arquitectura vernacular (Hernandez Llosas 1999, en Elkin et al. 2000).

Tal revisión refleja con claridad las actuales tendencias ideológicas, políticas y sociales que enfatizan la necesidad de una mayor inclusividad y la participación de los diferentes actores sociales involucrados. Así la noción varía desde la limitada perspectiva del patrimonio vinculado a ciertas élites, a lo monumental, masculino y religioso judeocristiano hasta las que operan con apertura hacia formas asociadas a lo popular, doméstico, femenino y profano en un concepto de patrimonio con un alcance mucho más universal. Estas concepciones que se desprenden de dicha revisión, agregan además, la necesidad de incluir los avances del conocimiento científico.

Muchas veces el concepto de patrimonio es relacionado estrechamente con la idea de herencia de bienes materiales. Si bien ambos conceptos –patrimonio y herencia- se asocian directamente, es necesario hacer una diferenciación entre estos términos al considerar las formas de valorización del patrimonio. “La noción de patrimonio aparece históricamente cuando un individuo o grupo de individuos identifica como propios un objeto o conjunto de objetos. Es el indicio fundamental que prueba que se ha producido una clara separación en la mente humana entre el entorno natural y aquel creado artificialmente. El primero está hecho de elementos... que existen previamente e independientemente del ser humano... (sobre los que) actúa para satisfacer sus necesidades y producir cosas. El segundo está conformado por elementos añadidos por la acción del hombre, por lo tanto relacionado con su condición. El hombre... se apropia de parte del entorno artificial...; Al desaparecer deja ese patrimonio (casa, utensilios, campos) a sus descendientes. (De este modo) el paso del tiempo produce en los hombres la noción de pasado... Para

referirse a aquello que se recibe del pasado se utiliza el término de “herencia”. La herencia... conecta vía objetos físicos unos seres con otros, los hombres y mujeres de ayer con los hombres y mujeres de hoy. Por medio de los objetos el pasado viaja al presente y la cultura fluye” (Ballart, 1997 en Elkin et al. 2000).

La noción de identidad ha sido ligada a la de patrimonio, dado que se trata de los objetos con los cuales una persona o grupo entabla una relación de identificación, distinta de la herencia que se remite a aquellos objetos que transmiten del pasado al presente. En muchos casos un bien determinado puede responder a ambas características, pero ninguna implica la otra.

El patrimonio, sabemos, no puede estar limitado simplemente a cosas del pasado, ya que aquellos bienes que portan este valor son en gran medida objeto de usos sociales actuales a partir de necesidades o manifestaciones actuales que los resignifican. El significado que se le atribuye a estos bienes puede variar entre los miembros de la comunidad para la cual son representativos. Entra en juego una de las características inherentes a la noción de patrimonio cultural que es la capacidad de sintetizar algún rasgo identitario de algún grupo o comunidad y distinguirse por esto de cualquier otro bien.

Dado que tales bienes no son ajenos a intereses políticos muchas veces no son percibidos de igual forma por los miembros de la sociedad civil y las autoridades o entidades oficiales.

En nuestro país, por ejemplo, son muy pocos los sitios que fueron nominados por la UNESCO como Patrimonio Mundial. Son sólo ocho distribuidos por distintas provincias argentinas: Parque Nacional Iguazú, Ischigualasto (más conocido como “Valle de la Luna”) – Talampaya, Parque Nacional Los Glaciares, Península Valdés, Quebrada de Humahuaca,

Cueva de las Manos, Camino de las Estancias Jesuíticas y Misiones Jesuíticas Guaraníes, solo los tres últimos son de orden cultural.

Estos bienes pueden reflejar la unicidad de los mismos pero debemos tener en cuenta que distintas comunidades tienen distintos grados de valoración de sus manifestaciones y bienes culturales aunque formalmente no cuenten con una declaración o hayan sido titulados con el rótulo de Patrimonio Mundial. Estas nominaciones pueden incentivar sólo la valorización de algunos bienes como marcas culturales por sobre otros, y por ende su respectiva preservación.

3. Sobre la preservación del patrimonio

Al darle uso y conocimiento público a los bienes culturales, dependiendo del impacto que esto cause, el valor patrimonial puede verse afectado. Por ello debe preverse un plan de manejo que acorde a su significación cultural de lugar a actividades humanas que no afecten su conservación, resguardándolos de actos ilegales como vandalismo y extracción de piezas del sitio determinado.

La preservación del patrimonio – de cualquier orden - para generaciones futuras se ve motivada por el hecho que éste implica una base de datos imprescindible para conocer el pasado. Son recursos de carácter no renovable, y por tanto, cualquier alteración o daño es irreparable. Por tal incapacidad de reproducirse o renovarse los especialistas en este campo proponen que su preservación sea mediante un manejo sustentable que permita su continuidad a través de generaciones, para posibilitar así la satisfacción de necesidades o intereses actuales de uso sin comprometer la capacidad de generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Toda actividad productiva

que se impulse sobre estos bienes, según Pampi Zeballos de Sisto, debe responder a una planificación racional que constituye una herramienta indispensable para conciliar las diferencias que puedan surgir entre el desarrollo y la necesidad de preservar sostenidamente en el tiempo estos recursos. (Zeballos de Sisto, 2003:19).

En los diferentes sentidos que puede adoptar la valorización que se le atribuya a aquellos bienes considerados patrimonio, se encuentra el que lo caracteriza como un recurso económico, que es un valor independiente al valor cultural que los distintos grupos humanos relacionados a determinado patrimonio le puedan asignar. (Elkin et al, 2000).

Algunos sitios arqueológicos representativos de la identidad de determinados lugares son de hecho la base de la iniciativa turística del lugar. La conservación del patrimonio en estos casos es por tanto de absoluto interés para las comunidades locales. (Funari y Pinsky, 2003)

El patrimonio cultural, junto al patrimonio natural, es propulsor de gran cantidad de iniciativas turísticas. El consumo de estos bienes culturales –tanto de la propia comunidad o de otra- es la base del turismo cultural. El crecimiento del turismo ha afectado notablemente el patrimonio (natural y cultural) a escala mundial, y desde ya nuestro país no es ajeno a esta situación. Uno de los principales factores que contribuyen a complejizar la cuestión en la Argentina es la diversidad de organismos involucrados con dificultad de coordinar acciones entre sí. (Endere, 1995)

4. Marco jurídico y normativo

La necesidad de protección que requieren estos bienes, en Argentina, se ve amparada dentro de un marco legal. Nuestro país cuenta con la Ley Nacional 25.743 - sancionada el 4 de junio del 2003 y

promulgada el 25 de junio del mismo año, cuyo fin es, según el artículo 1*,
“la preservación, protección y tutela del Patrimonio Arqueológico y
Paleontológico como parte integrante del Patrimonio Cultural de la Nación y
el aprovechamiento científico y cultural del mismo.”

Específicamente en lo que concierne a esta investigación, el artículo
2* incluye los bienes subacuáticos sobre los cuales se basa esta Tesis,
como parte del Patrimonio protegido por esta Ley:

“ARTICULO 2* - Forman parte del Patrimonio Arqueológico las
cosas muebles e inmuebles o vestigios de cualquier naturaleza
que se encuentra en la superficie, subsuelo o sumergidos en
aguas jurisdiccionales, que puedan proporcionar información
sobre los grupos socioculturales que habitaron el país desde
épocas precolombinas hasta épocas históricas recientes.

Forman parte del Patrimonio Paleontológico los organismos o
parte de organismos o indicios de la actividad vital de
organismos que vivieron en el pasado geológico y toda
concentración natural de fósiles en un cuerpo de roca o
sedimentos expuestos en la superficie o situados en el
subsuelo o bajo las aguas jurisdiccionales.”

Si bien destaco esta Ley por incluir en su amparo los bienes
sumergidos que en principio me convocaron, y para introducirnos de lleno
en los naufragios y restos de ellos, es necesario pensar en ciertas
ocasiones en una definición más amplia ya que durante mi estadía en el
campo, fui encontrando que una cantidad de tales restos se hallaban tanto
en la costa, en la zona intermareal, o bien en distintos lugares urbanos
(públicos y hasta privados) a modo de decoración, y nada tienen éstos de
subacuáticos. Por lo tanto, es pertinente en este estudio incluir aquellos
bienes que fueron extraídos intencionalmente de su contexto original dado

que estos actos se vinculan directamente con la valoración de los bienes afectados. Los incluyo en mi estudio porque dan cuenta de la relación entre el ser humano y el medio acuático. Todos los restos que formaron parte de esta investigación se hallan comprendidos como Patrimonio Cultural Marítimo.

Las siguientes fotos muestran ejemplos de los distintos emplazamientos en los cuales podemos encontrar los bienes en cuestión más allá de los sitios subacuáticos:



Figura 7: Naufragio *Madryn* ubicado en zona intermareal en el área de Puerto Madryn (Fuente: Peter Seibt. Gentileza PROAS)



Figura 8: Naufragio *Maud* en la playa del área de Cormoranes (Gentileza PROAS)



Figura 9: Pieza de madera extraída de un pecio, expuesta decorativamente en un recinto privado de un buzo. (Gentileza PROAS)

La convención de la UNESCO sobre la protección del patrimonio cultural subacuático (UNESCO 2001) lo define en el artículo 1* de la siguiente manera:

“Por patrimonio cultural subacuático se entiende todos los rastros de existencia humana que tengan un carácter cultural, histórico o arqueológico, que hayan estado bajo el agua, parcial o totalmente, de forma periódica o continua, por lo menos durante 100 años, tales como:

- i) Los sitios, estructuras, edificios, objetos y restos humanos, junto con su contexto arqueológico y natural;
- ii) Los buques, aeronaves, otros medios de transporte o cualquier parte de ellos, su cargamento u otro contenido, junto con su contexto arqueológico y natural; y
- iii) Los objetos de carácter prehistórico.”

Son diversas las formas en que se representa el patrimonio cultural subacuático. Existen restos de embarcaciones o de otros tipos de sitios relacionados con la navegación que no se encuentran bajo el agua. No obstante tanto los bienes en sí como su actual paradero representan manifestaciones humanas significativas.

“ El Patrimonio Cultural Subacuático contribuye a la formación de la identidad y puede ser importante para el sentido de colectividad... Si se gestiona correctamente, dicho patrimonio puede jugar un papel muy positivo en la promoción de las actividades de ocio y del turismo. La arqueología actúa según los criterios de la investigación; se suma al conocimiento de la

diversidad de las culturas humanas a través de los tiempos y proporciona nuevas y desafiantes ideas acerca de la vida en tiempos pasados. Estos conocimientos e ideas contribuyen a la comprensión de la vida actual y, a partir de ello, a anticiparse a futuros retos”, como lo señala la Carta Internacional para la Protección y la Gestión del Patrimonio Cultural Subacuático. (UNESCO, 1996:1).

Por otra parte, es pertinente destacar que en el emplazamiento en el cual circunscribo esta investigación, son pocos los pecios y demás restos materiales que superan la antigüedad de los 100 años tal cual estipula la UNESCO en su definición para recibir el aval de protección, al igual que la Ley Nacional 25.743. Tales naufragios se hallan dentro de un marco cronológico que abarca desde principios del siglo XIX hasta fines del siglo XX. Aún así, más allá de no estar abarcados en la protección legal, cuentan con un abanico de intereses puestos en ellos por parte de los miembros de la comunidad.

De todas formas, en lo que respecta al territorio y aguas nacionales, rige la Ley Nacional 25.743, tal cual mencioné anteriormente, que por primera vez protege legalmente los restos sumergidos en aguas jurisdiccionales, que como afirma dicha ley, pueden proporcionar información sobre distintos grupos socioculturales.

La provincia de Chubut, que como se aclaró antes abarca los emplazamientos en los cuales se desarrolla esta investigación, cuenta a su vez, con la Ley Provincial n° 3559 relativa a yacimientos arqueológicos, antropológicos y paleontológicos que incluye a los bienes culturales existentes bajo aguas territoriales; dato que destaco porque sólo cuatro provincias argentinas -Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego y Mendoza- lo toman en consideración en sus leyes de protección.

En el artículo primero de la Ley, se establece que el patrimonio arqueológico incluye:

“Todo bien cultural inmueble, de carácter histórico documentado o documentable a través de la aplicación de técnicas arqueológicas (ruinas, manifestaciones rupestres, formas naturales de significación cultural u otras), expuestos en la superficie, en el subsuelo o bajo las aguas territoriales;”

Dicha Ley, no tiene límites cronológicos, y por tanto asumo que los mismos ya han sido considerados relevantes y dignos de una puesta en valor.

5. Antecedentes de investigaciones sobre naufragios en relación con el patrimonio cultural subacuático

En nuestro país, existe sólo un caso hasta el momento que declara ‘Patrimonio Histórico’ a un naufragio: los restos de la Corbeta de guerra británica HMS Swift, incorporada al patrimonio cultural de la provincia de Santa Cruz en 1982 (Decreto n. 1430/ 83). La misma naufragó en la ría Deseado en 1770 – donde sus restos yacen hasta la actualidad- y constituye un proyecto de investigación arqueológica pionera en nuestro país (Elkin et al 2000).

Los restos del naufragio permanecieron por más de dos siglos ignorados bajo el agua, hasta que en 1982 fueron hallados por vecinos locales. Al poco tiempo de haber hallado el pecio la Provincia de Santa Cruz lo declaró de interés histórico y lo incluyó en su Patrimonio Cultural. (Elkin et al 2000).

En otros países, como Australia, el estudio de los naufragios – como parte del patrimonio marítimo - han contribuido a entender la historia y proceso de desarrollo del país, de allí su interés por una apropiada

preservación de tales bienes y la ejecución de planes de manejo acorde a sus determinados significados culturales (Staniforth, 2001).

Diversas experiencias desarrolladas en sitios subacuáticos de recursos culturales muestran que la información recolectada por arqueólogos y científicos y llevada a conocimiento público de la comunidad ha logrado revertir grandes riesgos por los que atravesaban estos sitios, que hoy gracias al acceso público instruido y concientizado y a un adecuado manejo de los recursos que componen los sitios, alcanzan altos niveles de preservación y vínculo de la comunidad con su propio patrimonio. (Simpson, 1999)

A partir de esta idea cabe la posibilidad de pensar en la investigación de tales bienes en el territorio argentino que puedan aportar bases para estrategias de la valorización de los mismos y su respectiva preservación.

CAPÍTULO III

Planteo de la investigación

1. Las hipótesis

Toda investigación supone objetivos a alcanzar con la elaboración de la misma. Para el desarrollo de los objetivos que me propongo para esta tesis, anteriormente planteados en la introducción de este escrito, partí de la formulación de tres hipótesis, pues son las que movilizan la búsqueda de conocimiento científico y si bien se desprenden de información previa, los resultados de la investigación no pueden ser anticipados:

- En los discursos de los diferentes grupos que conforman la comunidad de Puerto Madryn y su área de influencia se representan e interpretan los naufragios de la región y sus actuales vestigios materiales

- En las representaciones e interpretaciones que efectivizan en su discurso diferentes grupos que conforman la comunidad de Puerto Madryn y su área de influencia se le atribuye valor patrimonial a los naufragios de la región y sus actuales vestigios materiales

- En la contrastación de los discursos vigentes en los diferentes grupos que conforman la comunidad de Puerto Madryn y su área de influencia, se evidencian distintas posiciones, perspectivas y estrategias en la atribución el valor patrimonial a los naufragios de la región y sus actuales vestigios materiales.

Al plantear las mencionadas hipótesis, me refiero al valor patrimonial entendido básicamente como la singularización de ciertos referentes simbólicos a partir de alguna fuente de autoridad, asociados con una determinada identidad y particulares ideas y valores (Simmel, 1978).

En cuanto a la noción de discurso me remito a la misma como la práctica social contextualizada en la cual los individuos a partir de un conjunto de operaciones cognitivas producen enunciados con determinadas intenciones (Magariños de Moretín, 1989).

Los diferentes grupos a los cuales me refiero, serán detallados y definidos en el cuarto apartado de este capítulo.

2. Investigación previa a la llegada al campo

La etapa previa a mi viaje a Puerto Madryn para realizar el trabajo de campo estuvo marcada por la recopilación de todo tipo de datos sobre los naufragios a partir de distintas fuentes escritas y orales. Consulté fuentes bibliográficas incluyendo información de promoción turística tanto en material escrito de folletería y publicidad como consultas con personal de atención al público en la casa de la Provincia de Chubut en la ciudad de Buenos Aires y tan sólo unas pocas agencias de turismo, para determinar si hay algún tipo de presentación del tema, qué información contiene y en qué jerarquía aparece en relación al acervo de atractivos con los cuales cuenta la región, relevando si de alguna manera aparecen destacados como bienes de identidad local, y si aparecen en qué medida son valorados. No fue mi intención analizar este material sino saber si a través de este material las personas que visitan la región tienen conocimiento de la existencia de los restos de naufragios allí.

De igual manera consulté, tanto en la hemeroteca de la Biblioteca Nacional como en los archivos del Diario La Nación, fuentes escritas periodísticas publicadas en la época de cada naufragio a fin de identificar qué grado de importancia le fue otorgado al evento y al desarrollo de los acontecimientos posteriores a él, para contar con conocimiento de los hechos, previo a la etapa de entrevistas que haría luego durante mi trabajo de campo, con el fin de poder estar interiorizada con los antecedentes históricos locales, el vocabulario y las locaciones específicas.

Recurrí a bibliografía sobre la noción de Patrimonio a partir de la cual poder analizar qué ocurre respecto de los naufragios y sus valoraciones por los actores sociales locales. La misma ofrece diversas perspectivas en torno al estudio del Patrimonio y al manejo de recursos patrimoniales. Me resultó importante conocer diversas concepciones respecto de esta noción ya que es un concepto que atraviesa en gran medida esta investigación.

Asimismo me fue necesario investigar sobre análisis de discurso para procesar e interpretar el material que registraría en el campo a partir de lo manifestado en las distintas entrevistas con los miembros de la comunidad. Es a partir del análisis de las modalidades discursivas de los informantes desde dónde trabajé en esta tesis.

3. El campo

El trabajo de campo para realizar esta tesis, implicó para mí hacer un viaje hasta la región elegida para la investigación. Desde Buenos Aires, donde tuvieron lugar las etapas anteriores y posteriores de este estudio, llegué a Puerto Madryn donde inicié mi trabajo de campo. Más allá del cambio de posición geográfica que esto conlleva, el trabajo de campo

supone también tomar una posición metodológica y epistemológica determinada, en la cual poder reflexionar no sólo sobre la problemática sino también sobre las propias nociones.

Los datos proporcionados por los miembros de la comunidad local, son transmitidos y circulan al interior la comunidad como testimonios y saberes. Más allá de la fidelidad de tal información con respecto a los acontecimientos reales; este tipo de narraciones, discursos y datos contruidos por la memoria colectiva son abordados en esta tesis, tanto en las instancias de entrevistas a diferentes miembros de la comunidad, como en distintas interacciones llevadas a cabo con los mismos. (Blache, 1987; Degh y Vazsonyi, 1976).

Si bien los datos proporcionados por tales informantes me podían guiar en la demarcación y búsqueda de los pecios - objeto de interés para esta tesis – o bien confirmaría información recolectada en otras fuentes y documentos, no era esa mi búsqueda sino que el punto de partida de mis acercamientos a los informantes fue conocer la construcción social del patrimonio cultural subacuático e indagar cómo la comunidad local usa y valora estos bienes como patrimoniales o no.

Se indagó en el conocimiento que los actores tienen de estos restos marítimos y a partir de éste se desarrolló un análisis de los significados atribuidos a los mismos. Sabemos que no es portador de un significado único, sino que es construido de diversas formas por los actores sociales que se relacionan de forma alguna con éste.

4. Acercamiento al campo y recorte de la investigación

Cuando uno llega al campo suele descubrir que aún debe tomar ciertas decisiones sobre su investigación y, eventualmente, efectuar cambios sobre ciertos puntos.

Si bien previo a mi arribo al campo, había elaborado un recorte de grupos sociales según sus actividades cotidianas, creyendo que las distintas valoraciones que encontraría sobre los naufragios en cuestión estarían sujetas a esto, y por ende coincidirían al interior de cada grupo, el contacto directo con los informantes enseguida me arrojó una situación diferente. Los grupos que había delineado en un principio consistían en:

- Buzos (deportivos, marisqueros, profesionales y operadores de buceo):

Este grupo cuya actividad principal (cualquiera de ellas) se encuentra bajo el mar, a diario se encuentra en contacto directo con los naufragios. Los sitios de buceo recreativo están determinados generalmente por el atractivo visual o la complejidad deportiva que puedan ofrecer; y un barco en el fondo del mar satisface ambas características. Es por esto que en su carácter de operadores de buceo recurren con frecuencia a estos bienes, a los que conocen en detalle desde que han sido encontrados bajo agua, para guiar hasta ellos a buzos turistas o bien lo hacen por disfrute propio. Asimismo, estos restos conforman luego de un tiempo sumergidos un refugio para peces y moluscos resultando un arrecife artificial muy propicio para la pesca submarina, manteniendo interesados en los sitios a aquellos buzos dedicados a tal actividad.

- Inmigrantes y descendientes galeses

Es un grupo que resulta de importancia como agente social ante esta problemática porque sus orígenes se ven estrechamente vinculados a la navegación y las catástrofes marinas. Si bien pueden no conocer personalmente cómo es el estado de los barcos que hoy en día se

encuentran varios metros bajo el mar, tienen amplio conocimiento de la historia de los barcos vinculados a la inmigración de sus antecesores.

- **Navegantes**

Este grupo está conformado por personas que por deporte o trabajo se embarcan con frecuencia. Viven cotidianamente a flote sobre el mar, y para ellos un naufragio o los restos de alguno puede sugerir la evidencia de accidentes a los que pueden estar expuestos, presentando valorizaciones de naturaleza opuesta a las de otros agentes sociales intervinientes en esta problemática.

- **Autoridades oficiales**

Son agentes que no pueden dejar de estar presentes ya que actúan como tomadores de decisiones en muchos casos, y suelen ser muy activos en la mayoría de las problemáticas sociales. Las autoridades oficiales, como los representantes de agencias gubernamentales municipales o provinciales, así como la Prefectura Naval Argentina, también constituyen autoridades de aplicación de las leyes y reglamentaciones vigentes. Siendo la actividad turística una de las principales en la ciudad de Puerto Madryn, así como también en Puerto Pirámides en la Península Valdés, y la actividad subacuática se presenta como uno de sus atractivos, las autoridades oficiales del área de turismo no quedan al margen de la problemática en torno a los naufragios.

- **Guías de turismo**

Muchas veces suelen ser el casi el único nexo entre la comunidad local y los turistas, siendo quienes eligen mostrar determinadas características y

atractivos de la zona en particular, especialmente porque gran parte de los atractivos locales está compuesto por su gran riqueza en lo que a fauna marina se refiere, calificada como Patrimonio Mundial por la UNESCO; por tal motivo me interesó conocer su perspectiva respecto a estos bienes materiales en los cuales me concentro en este trabajo.

- **Personas vinculadas a las estancias de la Península Valdés**

Tomé en cuenta a este agente social por tratarse de personas que se hallan en las tierras cercanas a donde acontecieron algunas de las catástrofes y en donde se realizaron los rescates de los naufragios cuando los hubo. Ya sea que hubieran estado presentes en el momento del hecho o que tuvieran algún tipo de registro histórico o bienes de los naufragios, resultaban de interés para mi investigación.

- **Personas cuya actividad se relacionara con el tema de investigación**

Este grupo sería definido una vez estando en el campo, luego de tomar contacto con la comunidad y el área de trabajo. Al proponer este grupo la intención fue dejar abierta la posibilidad de descubrir informantes de interés no previstos originalmente, tales como fueron las personas vinculadas a la ciencia y a la actividad académica en diferentes campos de investigación, ya sea histórica u oceanográfica principalmente, tanto del CENPAT¹ como del Centro de Estudios Históricos de Puerto Madryn.

Por razones operativas y de focalización me vi en la necesidad de centrarme en un grupo en particular ya que mi primera intención de indagar sobre las perspectivas que todos estos grupos sociales tenían acerca de los

¹ Centro Nacional Patagónico, institución que depende del Conicet.

naufragios, me resultó por demás extensa para abarcarla. Por el contrario, al conocer las diversas actividades que los distintos buzos realizan a diario poniéndose de forma espontánea o intencionalmente en contacto con los naufragios, decidí tomar a este grupo en particular como grupo eje. De por sí, es un grupo que muestra distintas aristas en sus usos respecto a los naufragios, por lo cual focalizar en sus diferentes perspectivas implicaba en sí mismo un trabajo muy interesante, siendo el motivo que me llevó a decidir, de todo el abanico de grupos sociales, poner el foco en los buzos como los actores sociales con los que primordialmente trabajaría. Para poder indagar sobre el carácter diferencial de sus perspectivas, tomé en cuenta a los otros representantes de la comunidad que intervienen en relación directa con los naufragios a modo de contraste.

5. Los informantes

Los primeros informantes con los que entablé contacto fueron buzos, grupo que luego decidiría tomar como eje en esta investigación. En primer término conocí a Francisco, quien trabaja en una operadora de buceo como guía de buzos turistas que llegan a la región. Nos conocimos en Buenos Aires, algunos meses antes de mi llegada al campo, en el contexto de un curso de la National Archaeology Society² al que tanto él como yo asistíamos. Fue la persona que me recibió cuando arribé a Puerto Madryn y fue de gran ayuda en cuanto a mi orientación en el lugar.

En el lapso de la estadía del equipo en Puerto Madryn y Península Valdés, entrevisté a una serie de personas, todas desconocidas para mí hasta ese momento. La forma en que accedí a tales personas fue diversa. Algunos contactos fueron generados sin ninguna referencia previa más que

² Organización no gubernamental con sede en Inglaterra, dedicada a la preservación del Patrimonio Cultural Náutico.

mi búsqueda de información antes de viajar (principalmente en sitios de Internet, promociones turísticas y notas periodísticas). Otros fueron identificados a través de una búsqueda in situ, por medio de observaciones y observaciones participantes, y en ciertos casos a través de un contacto previo vía correo electrónico por indicación de la Dra. Elkin. En muchos casos, también, mediante referencias que me fueron dando los mismos informantes durante las entrevistas. A excepción de una sola persona que rechazó el contacto (por motivos que no me quiso exponer), todas las demás personas entrevistadas o contactadas para futuros encuentros accedieron con muy buena predisposición (aunque intuyo que en muchos casos no hubiera sido igual si no iba con referencia de algún otro informante conocido de ellos).

Si bien mi presencia allí les generó inquietudes a muchos, en especial a varios buzos, de ninguna manera se negaron a permitirme estar presente durante sus prácticas o bien a mantener una entrevista, sino más bien lo contrario. Pocos días después de haber llegado al campo, la presencia de todo el equipo de investigación estaba ampliamente divulgada en la zona y en especial entre las personas a quienes el tema les compete, incluso por un artículo en el diario local³ lo que, desde ya, tuvo un impacto favorable sobre el acercamiento a algunos informantes. Hay algunas características que me interesa detallar sobre los informantes en los cuales focalizo esta tesis, los buzos. Se trata de un grupo casi exclusivamente compuesto por personas del género masculino. Entre los que se consideran a sí mismos “los pioneros” a nivel local (e inclusive nacional), se manifestaron sorprendidos de que yo siendo mujer, me haya introducido en el entramado de relaciones de este grupo, indagando e incluso buceando “sus” naufragios.

³ Diario Jornada, 16 de enero 2004, Pág.6

Si bien se encuentran en un amplio espectro de edades, entre los veinte y los setenta años de edad, pareciera que entre los buzos las generaciones se miden por la antigüedad en la actividad más que por la edad biológica. Ciertamente la edad influye en los aspectos relativos a las aptitudes físicas, sin embargo, se posicionan tanto por sus saberes como por las hazañas testimoniadas a través de piezas extraídas y objetos recolectados en los distintos naufragios.

En este trabajo los agrupo de acuerdo con la actividad que en forma predominantemente efectúan, ya que varios de ellos han realizado o realizan con poca frecuencia alguna otra de las actividades que detallé anteriormente. En todo los casos, esta clasificación coincide con la que ellos se aplican a sí mismos, y bajo esa nómina se presentaban, no sólo ante mí, sino también al interior del grupo de los buzos a partir de las cuales se diferencian y valorizan entre sí.

La ciudad de Puerto Madryn cuenta con ocho operadoras de buceo, mientras que la comuna de Puerto Pirámides sólo con cuatro empresas dedicadas a esta actividad. Nueve buzos de los diecisiete entrevistados durante el trabajo de campo, trabajan en alguna de tales operadoras. Los ocho restantes, si bien no pertenecen a ninguna de estas operadoras, bucean también ya sea por motivaciones personales o laborales independientes de tales operadoras locales.

Los demás agentes sociales involucrados son, desde ya, mucho más heterogéneos entre sí, sus actividades son disímiles, y de características sociales muy variadas. A pesar de no ser integrantes del grupo eje, las once personas de tales características que fueron entrevistadas se mostraron sumamente interesadas en que éstos fueran estudiados en relación con los naufragios dada la importancia que usualmente le asignan ellos a tales bienes, sea en cada caso por razones históricas, económicas, turísticas o políticas. La modalidad de contacto fue similar a la que apliqué con los buzos.

6. Algunas consideraciones sobre el buceo

Siendo los buzos el grupo eje que elijo en esta tesis, considero relevante detallar ciertos conceptos sobre el buceo.

El buceo se puede practicar principalmente mediante dos técnicas muy diferentes. Por un lado está el buceo de Scuba⁴, que se practica con una indumentaria específica y con equipo de aire autónomo, lo cual permite al buzo respirar con normalidad aunque se encuentre bajo el agua, tomando el aire suministrado a través de su equipamiento y almacenado en un tanque o botellón.



Figura 10: Buzo con equipo de respiración autónoma. (Fuente: <http://www.chubutur.gov.ar/es/fotos/fotos-de-buceo.html>)

Si bien el tiempo de estadía en la profundidad marina está fundamentalmente limitado por la cantidad de aire que el buzo lleva consigo en su tanque o botellón, es bastante más extenso que con otra técnica utilizada por algunos de los buzos, denominada Apnea. Difiere principalmente de la anterior en lo que al equipamiento se refiere, ya que se practica con la capacidad física de contener la respiración y administrar de manera cuidada el aire de los pulmones para poder acceder a la profundidad deseada, ejecutar alguna acción (recorrer, pescar, etc.) y, por supuesto, regresar a superficie en buenas condiciones. El buzo se vale sólo de su capacidad pulmonar para estar sumergido. El requisito inherente a

⁴ Self Contained Underwater Breathing Apparatus, se refiere a la modalidad de submarinismo con equipo autónomo de respiración. Sus iniciales en inglés son comúnmente el modo para referirse a ésta

esta técnica es contar con una gran aptitud física, disciplina y entrenamiento adecuado. Para llevarla a cabo no se requiere de autorización oficial sino que se halla sometida al criterio y a la responsabilidad de las personas que la llevan a la práctica. Muchas veces, el grupo mismo actúa como regulador y calificador de quiénes son aptos para el deporte y quién se destaca practicándolo.

Para hacer buceo Scuba las condiciones son distintas. Si bien existe lo que comúnmente se conoce como "bautismo" que posibilita a cualquier persona físicamente apta (incluyendo niños) a bajar unos pocos metros en el mar sin ningún tipo de certificación ni instrucción previa más que algunos minutos de directivas básicas antes de iniciar el descenso, es necesario (en nuestro país, y generalmente en todos) contar con un brevet o licencia otorgada por alguna asociación de buceo autorizada y reconocida para poder practicar el buceo en sus distintas modalidades (básicamente deportivo o profesional). Tal licencia acredita la instrucción teórica y práctica que la persona ha adquirido determinando según el nivel indicado en dicho carnet la cantidad de metros a la cual el buzo está autorizado a descender.

Suele ser más prestigioso al interior del grupo bucear en apnea, ya que destaca la dedicación y capacidades que no se evidencian con el buceo de scuba. Implica riesgos y esfuerzos a los que sólo algunos están dispuestos a someterse.

Si bien mediante una técnica u otra los buzos pueden acceder a diversos sitios de buceo (incluyendo los naufragios), existe un ente internacional que provee entrenamiento y estándares técnicos y éticos para que individuos que no son arqueólogos puedan realizar ciertas actividades o colaborar en proyectos de investigación arqueológica subacuática. Se trata de la Nautical Archaeological Society, con sede en Inglaterra, y que también cuenta con un programa de entrenamiento internacional en varios países del mundo, entre ellos la Argentina.

Independientemente de la arqueología subacuática, poder llevar a personas y guiarlas bajo el mar, implica un experimentado conocimiento no sólo de la actividad sino del lugar en el que se realiza, por lo cual los operadores de buceo locales son grandes conocedores de cada lugar, de la forma más adecuada para recorrerlo y a qué condiciones submarinas enfrentarse.

Más allá del buceo recreativo, y de la actividad económica que varios buzos sostienen operándolo, no es la única actividad subacuática que los puede motivar a sumergirse.

La pesca es una actividad muy popular entre algunos buzos. Puede realizarse con ambas técnicas mencionadas. Sin embargo, suele ser más admirada y grupalmente reconocida cuando se realiza en apnea, con la cual el buzo tiene la oportunidad de mostrar si cuenta con destrezas superiores.

Por otro lado, hay buceadores que lo hacen con fines de otra índole. Son aquellos que se dedican a salvatajes de personas, cargamentos o embarcaciones que hayan sido afectados por accidentes o catástrofes, aquellos que se dedican a reparaciones de todo tipo de navíos, u otras tareas necesarias en el mar que deban ser atendidas por estos buzos profesionales. Asimismo la Prefectura Naval Argentina cuenta con buzos entrenados para realizar tareas afines.

CAPÍTULO IV

Las entrevistas y su análisis

1. Sobre las entrevistas

Realicé entrevistas a diversos agentes sociales con diferentes vínculos con el mar en torno a su relación con los bienes culturales. Como se indicó anteriormente, la mayor parte de los entrevistados fueron buzos. La utilización de la fuente oral permite acceder a interpretaciones cualitativas de procesos y fenómenos históricos y sociales; por ello la considero apropiada para esta investigación, en la que las representaciones y perspectivas de los actores sociales son esenciales. La entrevista resulta una de las técnicas más adecuadas para acceder al universo de significados de los mismos (Guber, 1991). El investigador cualitativo, rol que asumí en esta investigación, no está interesado en buscar la verdad per se, sino en las perspectivas de las personas que investiga. (Taylor y Bogdan, 1996)

El trabajo de campo para esta tesis fue realizado durante la primera expedición del proyecto Madryn - Valdés del Programa de Arqueología Subacuática. En tal ocasión pude interactuar con miembros de la comunidad local relevando las fuentes orales mediante entrevistas, observaciones participantes y no participantes, encuentros informales, y las prácticas, es decir las acciones concretas que regularmente realizan, a través de salidas de buceo entre otros, que conforman los diversos registros que hoy son la base de este trabajo.

Las entrevistas se llevaron a cabo en diversos lugares como oficinas personales y lugares de trabajo, en sus hogares, u otros lugares de su vida

cotidiana también tales como bares, y hasta la playa misma. Siempre se buscó poder asegurar la privacidad de la conversación para garantizar que el informante se encuentre relajado, con la posibilidad de hablar sin interrupciones, ni testigos que pudieran interferir en el desarrollo de la misma.

En muchos casos los entrevistados no aceptaron la idea de que nuestros encuentros fueran grabados. Si bien esta técnica facilitaría mi concentración en la entrevista y otorgaría mayor fidelidad en cuanto a sus respuestas, fueron pocos los que me otorgaron tal posibilidad. Incluso quienes en un principio lo tomaban con total naturalidad, terminaron dando información muy valiosa en momentos en los que el grabador no estaba encendido.

En ciertas ocasiones me vi motivada a volver a encontrarme en reiteradas ocasiones con algunos entrevistados para poder clarificar sus respuestas e indagar más sobre sus perspectivas sobre los temas en cuestión, extendiendo el encuentro en sesiones adicionales surgidas de la entrevista inicial en sí misma.

Durante todos los encuentros tomé notas sobre sus comentarios y respuestas, inclusive en aquellos de los cuales obtuve también grabaciones. En algunos casos, cuando la Dra. Elkin llevaba la conversación con el informante, yo podía mantenerme en una posición de observadora registrando otro tipo de datos que operan como complemento para ampliar la información proveniente de las entrevistas. Las notas de campo que tomé conforman el registro de lo que expresaban también a través del lenguaje gestual, como acciones y reacciones observadas durante las entrevistas, las instancias de observación como de los contactos más ocasionales sostenidos con los miembros de la comunidad local, ya que incluso hasta una conversación trivial puede llevar a comprender ciertas perspectivas de las personas. (Taylor y Bogdan, 1996)

La técnica de investigación escogida fue la entrevista semidirigida, ya que permite estudiar cierto número de personas en un lapso relativamente breve si se lo compara con el tiempo que requeriría una investigación mediante la observación participante. (Taylor y Bodgan, 1996).

De todas maneras, la entrevista está siempre ligada a la observación participante; de hecho aquellos encuentros con los entrevistados que fueron en espacios de su cotidianidad como su lugar de trabajo, en algunos casos sus hogares o embarcaciones, permitieron recabar información muy valiosa mediante la observación enriqueciendo el material obtenido en la entrevista propiamente dicha.

La elección de la entrevista como técnica base de estos acercamientos con los actores sociales es conveniente ya que a diferencia de otras, como la encuesta, se destaca por ser flexible, lo que me brindó la posibilidad de incluir temáticas que fueran surgiendo en la dinámica misma del encuentro con cada uno de los informantes. (Briggs, 1986) La entrevista semidirigida no es ni enteramente abierta, ni tampoco se canaliza mediante un gran número de preguntas precisas. Si bien muchas de ellas no fueron más que encuentros reiterados cara a cara con los informantes, de todos modos se abordaron los temas a tratar aunque en diferentes niveles de profundidad y confiabilidad. Como veremos más adelante, los temas abordados durante las entrevistas estuvieron dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que los informantes tienen respecto del patrimonio cultural subacuático, tanto como las apropiaciones y usos que hacen del mismo, expresados con sus propias palabras.

Las entrevistas se basaron en una guía temática común con el fin de abordar, con cada entrevistado, los mismos puntos en relación con los objetivos generales buscados, es decir la obtención de datos que determinen en qué medida es significativa la puesta en valor de este patrimonio cultural subacuático para la comunidad local.

Los principales puntos que fueron abordados durante las entrevistas fueron los siguientes:

- Información con que cuentan los entrevistados acerca de los naufragios: si conocían la existencia de restos de naufragios en la región, sus nombres, su localización, cuándo ocurrió el naufragio y qué ha pasado desde entonces, u otros datos relacionados con los naufragios.
- Procedencia de tal información
- Cómo los imagina si es que no los ha visitado: en qué estado se encuentran, qué imagina que ocurre allí, qué quisiera que ocurra o no allí.
- Si los visita, con qué frecuencia lo hace, y por qué: si realiza alguna actividad en relación con ellos, qué hace en ellos, qué hace con ellos
- Si ha extraído algún tipo de vestigio por qué lo ha elegido
- En caso de haber extraído objetos por qué lo ha hecho, qué ha hecho con los mismos.
- En caso de no haberlo hecho, por qué no lo ha hecho
- Para qué sirven los naufragios, para quién sirven los naufragios

- A quién considera que pertenecen los mismos, dónde deberían permanecer, en qué condiciones.

2. Metodología y análisis de las entrevistas

En una entrevista, el sujeto de la enunciación puede delegar en instancias del enunciado, entendido como el conjunto de las operaciones cognitivas aplicadas a la producción de un discurso (Magariños de Moretín, 1971), la construcción de perspectivas temporales, espaciales y modales, es decir, aquello que el sujeto hace, piensa y siente se presenta amalgamado en el discurso a través de diferentes modalidades de la enunciación (Filinich, 1998). Estas enunciaciones entablan relaciones e implican modos lógicos de razonar. De acuerdo a los estudios de la lógica modal aplicados al lenguaje, cuando emitimos proposiciones recortamos posibles usos del lenguaje y describimos un posible estado de cosas. Así, del análisis de éstas, podemos extraer el modo en que piensa quién la emite, es decir, su punto de vista.

Cada oración expresa un pensamiento completo que puede ser entendido como consistente del significado, que expresa el punto de vista adoptado respecto del estado de las cosas. En la actividad enunciativa del discurso se manifiestan tanto la experiencia inteligible como la vida sensible, y éstas implican formas diversas de la enunciación (Filinich, 1998). Se pueden distinguir principalmente tres modalidades básicas:

- Dinámicas
- Deónticas
- Epistémicas

Pero a su vez hay otros tipos de expresiones que si bien no son predominantes también intervienen usualmente en el discurso:

- Volitivas
- Evaluativas
- Comisivas

La modalidad dinámica concierne a la acción. Expresa posibilidades físicas, mentales, instrumentales y ambientales para la acción y el comportamiento. Indica lo que es posible o necesario hacer. Las acciones indican cómo se relacionan las personas con los objetos basados en principios sociales.

Las expresiones deónticas son normativas y reflejan nociones que guían las acciones y actitudes del sujeto. Manifiestan la posibilidad de hacer algo de acuerdo a una norma basada en la voluntad de una autoridad. Expresa lo que es necesario, lo obligatorio y lo que está permitido y prohibido. Pueden verse expresadas bajo la forma de advertencia, pedido o sugerión.

La modalidad epistémica expresa actitudes concernientes a los valores de verdad de la proposición, comprende los enunciados que afirman o implican verdad o falsedad relacionada con creencias y conocimientos en los que haya concordancia entre la proposición y el mundo real.

Con respecto a las modalidades volitivas que podemos encontrar en los discursos son aquellas que expresan algún tipo de deseo o esperanza. Las evaluativas emiten juicios morales o estéticos y por último, las modalidades comisivas en las cuales el sujeto que las expresa se compromete a sí mismo a hacer algo.

A continuación expongo, mediante un fragmento de una entrevista realizada a un buzo¹ utilizada a modo de ejemplo, el análisis implementado para todas las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo de esta investigación.

Tomo en cuenta las distintas proposiciones de sentido que expresan en las mismas, para indagar, a partir de los objetivos planteados, cuál es el punto de vista que tienen los informantes sobre los naufragios y si dichas nociones se relacionan o no con la de patrimonio (según el discurso legislativo y científico):

N: (Hablando de los naufragios) *-Sí, la mayoría eran barcos pesqueros. Pero el Emma por ejemplo es histórico y también el de Punta Cuevas. Del Emma hay fotos en lo de Rafael Nicoletti. ¿Ya fuiste a lo de él..?...La verdadera historia del Folías la tengo porque un abogado me dio el documento un día charlando... Yo tenía la historia que cuentan todos, y él me dijo que no era cierto porque él, este abogado, se había ocupado de ese naufragio y sabía bien, así que me regaló el documento. Te lo puedo dar, lo tengo en casa. El Malevo estuvo ahí... ¿Estuviste con él?*

L: *- Todavía no...*

N: *- Mirá, acá los que saben son Alacrán, Malevo... Alonso sabe del Folías.. La mayoría de la gente no sabe nada...*

L: *- ¿Te gusta ir a bucear por los naufragios?*

N: *- Y... Encontrar un barco bajo el agua es espectacular, reconocerlo, imaginarlo cómo era... Para nosotros es como un tesoro. Encontrarlo ahí abajo, verlo... Tal vez para otros no, pero para los buzos sí... ¿Vos buceas?*

¹ El informante es un buzo que trabaja en el equipo de logísticas del CENPAT

A partir de esta entrevista ejemplificaré la aplicación de las definiciones contextuales. Para el estudio de las modalizaciones segmenté las entrevistas en unidades mínimas de sentido y me centré en aquellos enunciados que refieren al término que consideré pertinente de acuerdo a mi interés, en este caso "naufragio". El término seleccionado puede ser nombrado o referenciado de diversas maneras, ya sea por el nombre propio del barco hundido, por un deíctico si es que ya fue nombrado o se encuentra cerca del mismo o bien con sobrenombres y apodos que comúnmente se le asignan. A partir de ahí se contextualiza en relación con otros términos que aparecen en la proposición respectiva y al mismo tiempo indico a qué modalidad de las enunciadas más arriba corresponde:

NAUFRAGIO

- Aquellos que podían ser barcos pesqueros (cognitiva)
- Aquello que ya no le queda nada, que le sacaron todo (cognitiva y dinámica)

Anáfora de naufragio: BARCO BAJO EL AGUA

- Aquello que es espectacular (evaluativa)
- Aquello que se lo puede reconocer e imaginar (dinámica)
- Aquello que puede ser como un tesoro (evaluativa)

Anáfora de naufragio: EMMA

- Aquel que es un barco histórico (cognitiva y epistémica)
- Aquel del que se pueden tener fotos (dinámica)
- Aquel al que se puede ir (dinámica)

Deíctico de naufragio: EL DE PUNTA CUEVAS

- Aquel que es histórico (epistémica)

Anáfora de naufragio: FOLÍAS

- Aquel del que se conoce la verdadera historia: de la que hay un documento (cognitiva y epistémica)
- Aquel del que todos cuentan otra historia (dinámica)
- Aquel en el que se puede estar (dinámica)

Elijo un primer término, por ejemplo "Emma" como anáfora de naufragio y lo contextualizo a partir de su relación con otros términos que aparecen en la proposición respectiva, y qué modalidad me indica.

Estas definiciones contextuales permiten identificar las mínimas unidades de sentido con las que opera el entrevistado en su discurso, las cuales ofrecen información sobre lo que cree, desea y hace el sujeto, en este caso, en torno a los naufragios.

A partir de las definiciones contextuales es posible agrupar a los distintos emisores bajo formas específicas en que estos han utilizado este término en cuestión; y así ver en qué medida concuerda o disiente el grupo de buzos entre sí por un lado, y con otros agentes sociales por otro.

Entonces, aplico este análisis para recuperar, por un lado, cuáles son los enunciados compartidos por los buzos porque se reiteran y cuáles son las subjetividades colectivas acerca de los barcos naufragados y sus matices diferenciales y si estos enunciados son diferentes a los propuestos por otros agentes sociales y de qué forma; y por otro lado, para inferir cómo traman las relaciones sociales al interior del grupo de los buzos y qué relaciones mantienen con los restantes agentes sociales en vinculación a los naufragios.

Me interesé por analizar, entonces, cómo relacionan en términos de creencias y acciones los naufragios y el patrimonio y en qué sentido aparecen. Indagué, también, en el análisis sobre los juicios y evaluaciones morales que aparecieron ocasionalmente durante las entrevistas acerca de

las acciones que se realizaron o realizan en torno a los barcos naufragados y si se comprometen a efectuar determinadas acciones sobre los naufragios, y en particular si la refieren a su patrimonialización (modalidades evaluativas y comisivas). Fue pertinente, además, recuperar en las entrevistas si reconocen que hay normativas emanadas de alguna autoridad acerca de las acciones a realizar sobre los naufragios y particularmente aquellas que involucren su patrimonialización.

En el siguiente cuadro se aprecia un ejemplo de algunos enunciados emitidos por los distintos entrevistados, agrupados según sus modalidades que permite conocer cómo piensan, qué hacen y qué y cómo valoran los naufragios:

	Enunciados de los Buzos	Enunciados de otros Agentes
Qué hacen con los naufragios	Conocerlos Descubrirlos Verlos Bucearlos Recorrerlos Localizarlos Medirlos Conducir a personas Sacar bronce objetos o partes Conservar consigo lo que hayan extraído / actitud museística Regalar lo que hayan extraído Encontrarlos y ser los primeros en ir	Vincularlos a hechos o personajes de la historia Rastrear la historia Recordarlos
Qué piensan de los naufragios	Incluibles en la oferta de buceo, contar historias antes de ir Buceables con un esquema Vendibles como buceo	Explotarlos económicamente con el turismo Representan otros barcos Se le han extraído piezas

	arqueológico Son parte del mar Pueden tener dueño Es una experiencia para quien viene de afuera Tenían carga a bordo Tienen bagaje histórico	Han sido desguazados No se sabe mucho Tiene valor económico Es un aporte del mar Tenían personas a bordo Quedan vestigios
Qué valoran de los naufragios	Anclas, calderas, hélice, herrajes, bronce, metales Conservar las piezas	Nombres a lugares, plazas, playas Historia Rescate cultural

3. Los naufragios: ¿Cómo son pensados?

A partir del análisis anteriormente explicitado teniendo en cuenta las modalidades cognitivas manifestadas podemos indagar sobre qué piensan los buzos y los demás agentes sociales acerca de los naufragios.

El contacto directo y frecuente de los buzos con los naufragios, y al mismo tiempo, la dificultad de acceso al medio subacuático para cualquier otro interesado en los mismos, trae aparejado para los buzos pensar en un sentido de propiedad respecto de los bienes subacuáticos. Al ser quienes están constantemente cerca y en pleno conocimiento de lo que ocurre a diario con los naufragios, toman un rol autoasignado de propietarios de los mismos bajo el mar, y de sus partes que hayan sido traídas a tierra firme. Es un sentido de propiedad, si bien privada, formulada como colectiva o individual según los casos. Se refieren a los pecios subacuáticos como propios de la comunidad buza local, y por ende, cualquier destino que le den es juzgado por el resto de sus miembros sin considerar otros juicios que distintos agentes puedan tener acerca de los usos que los buzos eventualmente hacen de los naufragios.

Distinto ocurre cuando toman piezas de éstos, a partir de las cuales la propiedad se convierte en individual. Estas piezas adquieren nuevas significaciones junto con su nuevo entorno y “dueño”.

En ningún caso para ellos son bienes públicos. Aún en las situaciones en que conocen las intenciones de usos de otros agentes sociales, no son tenidas en consideración ya que de todos modos son los únicos que circulan en el ambiente donde se encuentran y ejecutan las acciones que consideren. Esta condición instala en este grupo la idea de exclusividad, y consecuentemente el poder que esto les otorga a los buzos en relación con los demás interesados en los bienes. Sin embargo, cuando los usos de los otros actores pueden implicar algún beneficio para ellos o su actividad subacuática no los descartan, ya sea el caso de incluir la historia, real si la conocen y ficticia si no, para incluir otra variable en la oferta de buceo en aquellos sitios que visualmente no resultan tan atractivos. Cito de las entrevistas:

Ejemplo 1.²

M: - *El Folías me encanta... El Emma me gusta por la poesía que tiene... por el bagaje que fui escuchando, sobre todo de Méndez Larsen. Nosotros ahora decimos que Lobo Larsen es por la Emma, por Méndez Larsen... pero en realidad nosotros le habíamos puesto Lobo Larsen por la historia del lobo...*

L: - *¿Cómo es? No la conozco.*

M: - *Que este lobo prefiere remar en el infierno que servir en los cielos, y nosotros preferimos hundirnos en nuestro barco que en el de otro... Me vino bien lo de la Emma... ¿Entendés? Lástima*

² El informante es un buzo que maneja su propia operadora de buceo.

que ahora está tan mugrienta. Si estuviera más limpio eso se puede vender como buceo arqueológico, y eso a la gente le copa. A la gente hay que crearle la necesidad...

Ejemplo 2.³

M.- *y... del Emma cuento esa historia antes de llevar a buzos porque ese es el valor, sino le estás mostrando 3 maderas.*

Dentro del grupo de los buzos encontramos aquellos que más allá de involucrarse con los pecios por gusto personal encuentran una fuente de recursos económicos que explotan independientemente de otros usos que ejecutan como hobby. De modo que los naufragios son pensados por ellos tanto como un medio de trabajo como un objeto interés personal.

En sus referencias a los pecios denotan un marcado énfasis en el aspecto material de los mismos y cómo éstos impactan en sus actividades subacuáticas, ya sea por la estructura de la embarcación o por aquellos objetos que transportaba, y no por las personas que se encontraban a bordo o la misión que el barco podía tener. A diferencia de los buzos estos son temas por lo general destacados por otros agentes sociales, para quienes que el barco se encuentre sumergido es sólo una parte de la historia del mismo, que comenzaba tiempo atrás con personas a bordo navegando con algún rumbo determinado y con una meta por alcanzar.

Es interesante que en el imaginario de los buzos, los naufragios son pensados como parte del mar. Desde el momento en que comienzan a recorrer sus profundidades, por cualquiera de sus motivaciones, se encuentran habituados a que los pecios estén incluidos en el paisaje subacuático. Al ser ellos los únicos que circulan de la superficie para abajo,

³ El informante es un buzo que trabaja para una operadora de buceo

no es difícil entender por qué se sienten propietarios de lo que allí encuentran y habilitados para ejecutar sobre éstos los usos que necesiten o deseen en el desarrollo de sus distintas actividades. Ninguno de los que ha generado del medio subacuático una actividad lucrativa la contempla sin la presencia de los naufragios en el mar. Resultan significativos ya sea como refugio de peces para aquellos dedicados a la pesca, o como un atractivo visual para quienes trabajan en las operadoras dedicadas al buceo recreativo de “buzos turistas”.

Contrariamente a lo que sucede con los buzos, no se presenta una noción de propiedad exclusiva sobre los naufragios entre los restantes agentes sociales incluidos en mi investigación. Al pensar sobre la pertenencia de los naufragios sus respuestas pueden variar en la dimensión pero coinciden en que son bienes sociales públicos. Sea local, regional, nacional o mundial, siempre son concebidos como propiedad pública y por ende todo lo que a ellos concierne debe circular de igual forma entre todos los miembros de la sociedad. A partir de ahí encontramos en la mayoría de ellos la idea de preservación de los mismos, que de la posibilidad a todos los miembros de la sociedad, y de generaciones futuras a que puedan conocer estos bienes.

Así lo expresan diferentes informantes:

Ejemplo 1:⁴

C: *... Después el Villarino estuvo en la fundación de Ushuaia, en la deportación de indios, estuvo en todas las cosas importantes de Madryn entre el 80 y el 99 y no sólo la tontería de trasladar a San Martín.*

L: *- Tenés mucha información sobre los naufragios...*

⁴ El informante es un investigador de la inmigración galesa en la región.

C: - *Me interesan las cosas porque son patrimonio de Madryn. Los restos son de la comuna en la cual están y que queden ahí.*

Ejemplo 2:⁵

A: - *La Emma era de madera. Se quemó a esta hora, estábamos en la playa (mediodía). Vimos fuego en la cabina y los dos que estaban a bordo trataron de apagarlo hasta que se hundió*

Ejemplo 3:⁶

A: - *Y la Patagonia necesita que le ayuden a poner en valor sus cosas genuinas. Siempre se le ha dado la espalda a la región*

Sin embargo, el no tener un conocimiento acabado del estado actual de los pecios, del paradero de las partes extraídas de los pecios, y más aún, no tener la posibilidad física de acceder a ellos, abre la posibilidad a los buzos de operar sobre éstos sin reparar en cuán compatibles son sus usos con respecto a las consideraciones, deseos y normativas de otros agentes sociales.

4. Los usos de los naufragios

En base a las modalidades dinámicas que emergen del análisis de las entrevistas podemos plantear los diferentes usos que se hacen de los naufragios.

⁵ El informante es una autoridad oficial de Puerto Madryn

⁶ Ídem Ejemplo 2

Para los buzos es casi una obviedad la posibilidad de llegar a los naufragios, estar, recorrerlos, visitarlos, verlos. Aún así, ninguno de ellos dejó de aclararlo en un momento u otro de las entrevistas, pues el hecho de haber estado y saber que se puede llegar con sus destrezas a cada uno de los barcos, los posiciona dentro de un grupo reducido y diferente al resto de la sociedad, poniendo en juego la idea de exclusividad de los buzos respecto del acceso a los naufragios.

Las siguientes fotos muestran imágenes de naufragios o restos de ellos sumergidos en el mar, a los cuales se puede acceder y recorrer mediante el buceo:

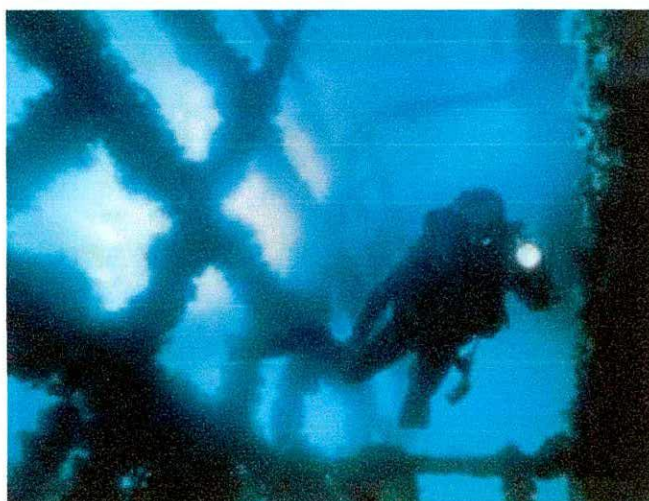


Figura 11: Buceo en un naufragio

(Fuente: <http://www.madryn.com/buceo/lugares.htm>)



Figura 12: Ancla en el área de Puerto Pirámides (Gentileza PROAS)



Figura 13: Buzo en la hélice del naufragio *Foliás* (Gentileza PROAS)

Dependiendo de cuántos, pero sobre todo de cuáles, sean los naufragios visitados y recorridos los posiciona al interior de tal grupo en el cual se ponen en evidencia las destrezas de cada uno despertando admiración y rivalidades entre los integrantes. Esta condición es fundamental para comprender lo significativo que es haber sido los primeros en acceder al sitio, la experiencia del hallazgo, y en algunos casos hasta los únicos que lo han logrado.

A modo de ilustrar lo que vengo desarrollando cito los siguientes fragmentos textuales de las entrevistas de distintos informantes:

Ejemplo 1:⁷

A: - ... ¿Más naufragios..? Yo en la libreta negra tengo la latitud y longitud de un barco hundido. Los de acá los bucéé todos. Te digo.. , el América tiene ruedas de Ford T, yo estuve...

Ejemplo 2:⁸

N: - Encontrar un barco bajo el agua es espectacular, reconocerlo, imaginarlo como era... Para nosotros es como un tesoro. Encontrarlo ahí abajo, verlo. Tal vez para otros no, pero para los buzos sí... ¿Vos buceas?

Ejemplo 3:⁹

⁷ El informante es un buzo, quien se define a sí mismo como “uno de los primeros”. Actualmente su actividad principal no tiene ninguna vinculación con el mundo subacuático.

⁸ El informante es un buzo, que asiste al equipo de logística náutica que realiza investigaciones subacuáticas biológicas, geológicas y oceanográficas del CENPAT.

⁹ El informante es un buzo, que pertenece a una empresa local dedicada a reparaciones técnicas subacuáticas.

J: ... el último buceo bueno que hice fue el América, que está bueno porque no se visitó mucho...

Para ellos esto determina sus competencias y habilidades como buzo, y por ende cómo es visto por el resto de los integrantes de su grupo. Y es por esto que en su mayoría destacan la profundidad que han alcanzado al visitar un naufragio o las peores condiciones marítimas en las cuales lo han hecho, dejando en claro cuánto los distingue tal hazaña de aquellos que no lo han logrado, ya que se pone de manifiesto el coraje y la destreza desplegada en tal hallazgo o visita.

Es prácticamente insignificante la presencia de estos enunciados relativos a la posibilidad de estar en algún barco sumergido en las entrevistas de otros agentes sociales entrevistados que no cuentan con habilidades subacuáticas. Sin embargo, sin haberlos visitado es un tema que tienen generalmente en consideración, sobre todo, qué actividades se realizan durante las visitas de los buzos, como veremos más adelante. El conocimiento que muestran de los respectivos naufragios no es presencial sino más bien dan cuenta de un conocimiento de diversos tipos de registros que puede haber sobre los mismos (fotos, documentos, relatos de buzos, entre otros.)

Cito distintos extractos alusivos de las entrevistas:

Ejemplo 1:¹⁰

A:- Sí, acá tenés la Emma. Enrique Ayuzo, un arquitecto de Madryn, tiene una foto de la Emma con datos históricos. Lo consiguió en Río Gallegos. A mí me consta que sea la de Shackleton, yo la vi incendiarse... La Emma era de madera. Se quemó a esta hora (mediodía), estábamos en la playa. Vimos

fuego en la cabina y los dos que estaban a bordo trataron de apagarlo hasta que se hundió...

Ejemplo 2:¹¹

P:- *tengo la historia de la Emma, es la de Shakleton, la de Mendez Larsen.*

Ejemplo 3:¹²

C:- *...Está también el Follas, fue en Navidad del 80 cuando se hundió, me acuerdo todavía...*

Sin embargo, tal como fue detallado en capítulos anteriores, no todos los naufragios están sumergidos en las profundidades marítimas. Algunos de estos vestigios se hallan en las costas de las playas a simple vista o en zonas intermareales del golfo lo cual permite conocimiento de los mismos a quien se acerque caminando. De tales naufragios a los que me refiero, obtuve muy pocas referencias entre los buzos. De hecho, algunos de los integrantes de este grupo ni siquiera conocen su existencia. Otros que la conocen, no reparan en ellos por no estar implicados en su actividad, nada de lo que hacen o les interesa hacer pueden ponerlo en práctica en estos barcos; aquí la destreza en juego es la investigación histórica y no el deporte submarino.

Recurrentemente aparecen en las entrevistas de los buzos relatos sobre las diferentes partes que componen un barco, el contenido que traían a flote o bien los materiales con los que estaban hechos, en particular, las

¹⁰ El informante es una autoridad oficial en Puerto Madryn.

¹¹ El informante es una persona a cargo del Centro de Estudios Históricos de Puerto Madryn.

piezas en bronce. Dejan ver claramente el conocimiento acabado de las construcciones navieras y saben que entre ellos pueden estar de acuerdo acerca de cuáles son las piezas más difíciles para extraer, y por ende, las más valiosas para muchos. Es a partir de las partes extraídas de los pecios que se van posicionando de manera endogrupalmente definida. Traer a tierra un material específico o cualquier otro componente de aquellas embarcaciones sumergidas, puede dar cuenta de grandes habilidades determinando así su destreza como buzo. Desarmar un barco es un acto del cual se pueden jactar sólo unos pocos.

Elijo algunos fragmentos de distintas entrevistas con buzos para ejemplificar:

Ejemplo 1.¹³

M: - *Yo llevaba la gente ahí (refiriéndose a la Goleta Emma) para sacar bronce, los turistas en realidad ni me importaban. Me había robado medio barco. Decíamos: vamos a hacer fondo limpio¹⁴. Llevábamos una (llave) francesa y sacábamos la lámpara...*

Ejemplo 2.¹⁵

L: - *¿Te gustan los naufragios?*

A: - *¡Sí! De cada barco que toqué tengo algo. Yo tenía cosas del Emma y las cambié por otras Y mucho ya regalé...*

¹² El informante es un investigador dedicado a la inmigración galesa en la región. A su vez, es descendiente de galeses

¹³ El informante maneja su propia operadora de buceo. Se dedica de lleno al deporte subacuático desde hace quince años.

¹⁴ El informante toma esa expresión que refiere a una propuesta local de sacar la basura del mar.

Ejemplo 3:¹⁶

L: - *¿Qué buscás?*

M: - *Cosas que haya... es un hobby.. Yo tengo un fierrerío en casa. En Camarones¹⁷ está el Villarino¹⁸, la hélice la saqué yo, a casi 80 metros. Yo busco con equipo autónomo. Eso salió en los diarios del 70, 72... en invierno... el 1 de mayo. Le mandé cosas del Villarino al Instituto Sanmartiniano, yo hice notas con César Mazzetti¹⁹ sobre eso.*

Durante los encuentros y entrevistas que mantuve con los buzos comencé a conocer la “vida” de estas piezas una vez que fueron extraídas de su sitio original. Estos bienes cambian de “dueño” según determinadas circunstancias, y tal circulación está mediada por principios endogrupales. Son objetos que con frecuencia son conservados por un buzo en forma de demostración del logro alcanzado al haber conseguido la pieza, y aunque otro miembro del grupo tenga también aptitudes para lograrlo, al menos no pudo hacerlo antes.

¹⁵ El informante es un buzo, quien se define a sí mismo como “uno de los primeros”. Actualmente su actividad principal no tiene ninguna vinculación con el mundo subacuático

¹⁶ El informante es un buzo dedicado a la reparación de barcos y a la pesca submarina. Fue el buzo más referenciado por los demás entrevistados.

¹⁷ Localidad pesquera ubicada al sur de la Pcia. de Chubut.

¹⁸ Barco destinado al traslado de los restos del Gral. San Martín de Francia hacia Argentina. Naufragó en 1899 en Bahía Camarones. Su hélice se encuentra expuesta e un monumento en la costanera de la ciudad de Puerto Madryn.

¹⁹ Periodista argentino



Figura 14: Pieza de madera extraída de un naufragio, expuesta decorativamente en un recinto privado de un buzo (Gentileza PROAS)

Se trata de piezas cargadas de nuevos significados para este grupo en el que empieza a circular. Son piezas que a partir del momento en que son extraídas actúan: representan un calificador. De las entrevistas:

Ejemplo:²⁰

M: - ...*Fijate, de barcos hundidos Juancito tiene de todo por ahí, por una actitud museística, como propaganda para que vean qué buen buzo que es.*

²⁰ El informante es un buzo dedicado a la reparación de barcos y a la pesca submarina. Fue el buzo más referenciado por los demás entrevistados.

Poder adjudicarse algún objeto de bronce particularmente es una acción admirada, y hasta envidiada, entre los buzos. Principalmente porque puede ser una pieza económicamente valiosa. También son admiradas las extracciones de los herrajes, las anclas, u otros objetos que los barcos traían ya sea en su carga o para uso de los tripulantes que navegaban a bordo. De las entrevistas con algunos buzos:

Ejemplo 1:²¹

J: - *Les interesa sacar cosas por el valor de colección que tienen, es una cuestión de trofeo. El bronce viejo nos llena la vista, nos encanta...*

Ejemplo 2:²²

A: - *El metal del buzo es el bronce. Es un hobby sacar el bronce. Tiene mucho valor cada bronce, porque cada uno tiene su historia. Hay una revista web, se llama "secretos del mar", mirala después... El sueño de cualquier buzo es tener un ojo de buey.*

A pesar de esto, podemos encontrar reflexiones de algunos buzos que sin dejar de conservar piezas de esta índole, tienen en cuenta otras variables respecto de esta problemática. Su juicio sobre estos usos sostenidos por ellos mismos hace un tiempo atrás, y por otros buzos en la actualidad, hoy ha cambiado. Se muestran interesados por una

²¹ El informante es un buzo, que pertenece a una empresa local dedicada a reparaciones técnicas subacuáticas.

²² El informante es un buzo, quien se define a sí mismo como "uno de los primeros". Actualmente su actividad principal no tiene ninguna vinculación con el mundo subacuático.

conservación más pública y abierta que la que tenían asociada a la “propiedad personal”. Incluso en algunos casos manifiestan arrepentimiento sobre las acciones que los calificaron como buzos audaces y experimentados.

Ejemplo:²³

L: - *¿Seguís buceando?*

S: - *¡Sí! Pero ahora es distinto...*

L: - *¿Distinto? ¿A qué te referís?*

S: - *A medida que pasa el tiempo te vas dando cuenta de los errores que hiciste... antes no lo veía así. Lo fui aprendiendo solo. Hoy no me llevo nada. Es la forma de conservarlo. Dejarlo ahí y dar la posibilidad de conocerlo. A todos. Uno toma conciencia por el tiempo y por lo que escucha. El mar hay que respetarlo y dejarlo todo como está. Yo lo que quiero es que todos vayan al agua...*

Este tópico no es ajeno a algunos de restantes agentes como es el caso de aquellos vinculados a los estudios históricos o de las autoridades oficiales. En ambos casos dejaron en claro estar al tanto de conductas invasivas y destructivas, según su parecer, en algunos de los naufragios más frecuentados por buzos y manifestaron una fuerte preocupación por esta situación. Saben que los pecios han perdido objetos y partes componentes de los mismos, aunque desconocen muchas veces el real paradero de tales bienes una vez que son removidos de su lugar.

Esta idea se sostiene en las entrevistas de las cuales ejemplifico:

²³ El informante es un buzo con muchos años de experiencia, dedicado de lleno a la actividad subacuática

Ejemplo 1.²⁴

P: - ...*La Emma es muy representativa de otros barcos. Malevo cortó la hélice del Emma, hace 30 años...*

Ejemplo 2.²⁵

C: - ... (El Kaiser) *se incendió, cargaba kerosene. Hay fotos, se quedó enterito, pero lo fueron desguazando. Todavía se encuentran restos de platos ahí...*

Ejemplo 3.²⁶

A: - ...*En este golfo ha desaparecido mucha riqueza arqueológica...*

Los usos que estos agentes sociales hacen de los naufragios están ligados también a otras acciones. Se ocupan de investigar sobre el pasado del barco y sus relaciones con la historia, y asimismo las relaciones de estos hechos históricos con la región. Los reconocen presentes en su vida cotidiana, dando nombres a sitios locales ya sean plazas, playas, calles entre otros.

Ejemplo 1.²⁷

C: - *A mí me interesan los naufragios por su vínculo con la historia solamente. Mi bisabuelo por ejemplo sufrió un naufragio.*

Ejemplo 2.²⁸

²⁴ El informante se dedica a la investigación de la historia local

²⁵ El informante es un investigador dedicado a la inmigración galesa en la región.

²⁶ El informante es una autoridad oficial en Puerto Madryn.

²⁷ El informante es un investigador dedicado a la inmigración galesa en la región.

C: *... Había un lugar hasta hace 15 años que se llamaba Villa Barco Viejo, frente a la planta Poseidón en Costanera Norte, por un barco viejo que había. Aparece en un póster de Vida Silvestre. Los barcos acá dieron nombre a los lugares. Por ejemplo Playa Unión²⁷ está nombrada así por el barco Unión naufragado en 1871. Playa Kaiser²⁸ es como Unión. El barco le da el nombre a la playa.*

Ejemplo 3:²⁹

P: *tengo la historia de la Emma, es la de Shakleton, la de Mendez Larsen. Acá hay una plazoleta que se llama Goleta Emma.*

Tanto las autoridades oficiales como las personas vinculadas al ámbito académico y científico se interesan en cada parte de los naufragios en términos de preservación de los mismos. Manifestaron afirmaciones tales como:

Ejemplo 1:³⁰

P: *(Hablando de los buzos)- Es peligroso que se hagan cargo del rescate cultural porque buscan acapararse de las cosas...*

Ejemplo 2:³¹

²⁸ Ídem informante Ejemplo 1.

²⁷ Villa balnearia del valle inferior del Río Chubut

²⁸ Playa ubicada al sur de la ciudad de Puerto Madryn, en la cual se encuentra el naufragio homónimo.

²⁹ El informante se dedica a la investigación de la historia local

³⁰ Ídem ejemplo 3.

³¹ El informante es un investigador dedicado a la inmigración galesa en la región.

C:-... *No me gustaría que queden a merced de cualquier tontito que los pueden romper...*

L:- *¿Pensás que pueden romperlos?*

C:- *Sí. Por eso habría que hacer un museíto como la Swift.*

Existe otro actor social en esta comunidad que si bien tiene contacto eventualmente con los naufragios, su perspectiva respecto de éstos es muy diferente. Me refiero a los navegantes para quienes un naufragio representa una tragedia en la que pueden y no desean bajo ningún término verse afectados, pero saben que corren el riesgo de padecerlo. En lo que a ellos respecta, un barco naufragado bajo el mar significa un elemento de molestia para la navegación y peligro para su actividad. A modo argumentativo:

Ejemplo:³²

D: - *Noqueira vivió un naufragio. Es un caso típico de mala suerte. Se puede hundir un mercante, pero uno chico no se hunde. Pero cada vez hacen los barcos más livianos para que corran en competencias. Es realmente una desgracia un naufragio... Este es un deporte que tiene su riesgo... hace 20 años no había ni radio...*

³² El informante es un navegante activo en la región

Los diversos usos sociales que se hacen de los naufragios en la región estudiada, por parte de los diferentes actores sociales involucrados, están mediados por las diferentes valorizaciones que hacen de éstos.

CAPÍTULO V

Sobre la noción de valor

1. Distintas perspectivas en la atribución de valor a los naufragios

El mar fue y es un elemento de constante presencia para la comunidad local y en la vida cotidiana de sus miembros. La presencia de un barco hundido en las profundidades de las aguas próximas, o bien de alguna pieza extraída en algún otro emplazamiento, no resulta un hecho indiferente para los diferentes actores sociales que componen la comunidad local. Sin embargo, más allá de sus actividades marítimas son diversos los aspectos en los que depositan la valoración con respecto a estos naufragios y en el significado que les asignan.

Es claro cómo para los distintos actores sociales los naufragios tienen significaciones diferentes y son valorados en función de parámetros no sólo diferentes sino también contrapuestos. Los distintos agentes sociales se relacionan con el mar y con todo lo que se encuentra en él de diferentes formas, por diversas motivaciones y, por supuesto, en distintos grados según las actividades que realizan, y en función de esto tienen diferentes perspectivas respecto al significado que los naufragios y los restos materiales portan en la actualidad.

En el caso de los buzos, encontramos, como hemos visto en lo concerniente a los usos, un punto nodal en lo relativo a los objetos extraídos, ya sea por ellos mismos o por algún otro buzo, que se convierten en piezas de colección refiriendo a una forma de valoración endogrupal de habilidades y destrezas. Esta apropiación de objetos y partes alguna vez pertenecientes a embarcaciones, provoca al interior del grupo de buzos,

jóvenes y retirados, profesionales y recreativos, una red de relaciones y circulación de bienes y objetos.

El valor que estas piezas adquieren dentro del circuito de intercambio va más allá de su valor económico. Un caso particular de estas codiciadas mercancías para la generalidad de los buzos de la región, que según varios de ellos afirman serían de igual manera para cualquier buzo, es el bronce y aquellas partes que contengan este metal. A pesar de coincidir marcadamente en este punto, no son muchos los casos en los que el deseo de tenerlos involucran el valor económico que portan.

Sabemos que la valoración es un juicio emitido por los sujetos relacionado con los usos y la trayectoria de los bienes y no una propiedad intrínseca de los mismos. Los significados son asignados en el contexto social en el cual circulan los objetos en cuestión. Esta circulación está mediada por parámetros del prestigio de “haber estado ahí” y por sobre todo “el haber llegado primero”. El valor que le dan a los naufragios, es atribuido por la relevancia simbólica que éstos tienen para el grupo social, y moviliza el afán por reunir y conservar colecciones de los mismos. Objetos que por determinada característica común adquieren un carácter especial para quien los posee, que frecuentemente son identificados como grandes trofeos. Esta perspectiva de logros y hazañas deja al margen la tensión negativa del recuerdo de las catástrofes mismas que dieron lugar a tales vestigios materiales.

Los criterios en los cuales se arraigue un tipo de valoración u otro varían desde su emplazamiento que implica contar con determinada habilidad para acceder al mismo como puede ser el caso del naufragio “América”¹, o bien, por su historia (más allá de su veracidad o construcción imaginaria) como puede ser el naufragio de la “Goleta Emma”, y su constante controversia respecto de si fue la goleta rentada por Sir Ernest

¹ Barco naufragado en 1937, en el área de Caleta Valdés.

Shackleton para el rescate de náufragos de la Antártida o no. Pero frecuentemente la valoración se asienta sobre las bases de la propiedad, ya sea por protagonizar su descubrimiento o por poseer alguna parte o pieza de los mismos.

Las posturas no se muestran como un bloque por parte del conjunto de los buzos. Al interior de este segmento también se manifiestan diferentes posiciones, perspectivas y estrategias sobre la valoración y usos de los bienes.

Estas diferencias no sólo se registran en el medio subacuático. Las diferencias lo trascienden y acompañan al objeto en toda su vida social, y así se extiende el mundo de los buzos afuera de las profundidades marítimas. Parte importante de la relación de los buzos con los objetos transcurre en tierra firme, mano a mano entre los miembros reconocidos del grupo.

Las relaciones interpersonales entre el grupo de buceadores son conocidas por el resto de los miembros en su gran mayoría. La relación entre dos buzos habla también del resto de las relaciones del grupo, por eso aún cuando no son partícipes, todos toman conocimiento de cómo circulan los objetos que en su constante dinamismo arma el entramado de las relaciones entre los miembros del grupo.

Existe también un proceso social sobre los naufragios de la región, como darle nombre a calles, playas y plazas en su localidad, o inspirar obras de la literatura regional, etc. que reflejan una valoración social arraigada en lo representativo de sus respectivas historias conservándolos presente en espacios sociales y públicos. Es un valor asignado por agentes sociales que se ocupan de la conservación y divulgación pública de estos bienes que consideran sociales. Destacan por eso su afán por la conservación de los mismos. Me refiero a los agentes sociales que no son buzos, en particular aquellos vinculados a investigaciones históricas y

académicas y a las autoridades oficiales, quienes coinciden en su valoración en muchos aspectos y, a su vez, se oponen absolutamente a las prácticas de los buzos sobre los naufragios.

2. Deseos y compromisos de los actores sociales respecto de los naufragios. La relación con las normas vigentes.

Hemos observado diversos puntos de coincidencia entre los buzos en cuanto a lo que piensan acerca de los naufragios, los usos que hacen de éstos y cómo los valoran. Sin embargo cuando se trata de sus deseos o bien a qué se comprometen respecto de éstos, las posturas son muy variadas y a veces hasta contradictorias. No podemos encontrar en este aspecto una identidad común u homogénea como fueron apareciendo en otros puntos en los cuales se indagó en esta investigación. Algunos buzos desean mantener la situación actual lo que les permite sostener, como mencioné anteriormente, una cierta exclusividad de los naufragios por ser prácticamente los únicos que pueden acceder a los sitios donde se encuentran. Por otra parte, otros buzos ansían que la comunidad entera adopte una postura de preservación de tales bienes, ya sea porque comparten las motivaciones de otros agentes sociales o bien porque consideran que son un recurso que les traerá beneficios económicos mientras se encuentren en su sitio, en el mejor estado posible.

A partir de sus deseos, las propuestas de los buzos varían desde crear un museo para ir exponiendo aquello que van extrayendo hasta dejarlos en el sitio que se encuentran y a partir de ahí planificar una mayor explotación económica de los mismos. No puedo afirmar en este punto que haya entre ellos un acuerdo respecto a algún compromiso a asumir en cuanto a cómo operar o manejar los naufragios. Si bien sabemos que existe

un interés compartido en relación con estos bienes, las mayores diferencias las encontramos al ahondar en los medios para operar sobre éstos o qué tipo de plan de manejo debería aplicarse. La valoración que tienen los buzos por tales bienes activa sus deseos de forma diversa, y a partir de éstos son distintos sus compromisos que sólo en algunos casos manifestaron.

Continuamente, los buzos, mencionan a otros agentes sociales, que saben o intuyen puedan estar interesados en los naufragios, aunque no los involucran a la hora de expresar sus deseos, ni sus compromisos. Esto sí ocurre de manera inversa. Como ya indicamos previamente, el acceso exclusivo de los buzos a los sitios subacuáticos, y por ende las posibilidades de usos que pueden tener sobre los naufragios, afecta los deseos que otros agentes sociales puedan tener en relación con los mismos. Los demás agentes sociales involucrados, principalmente las autoridades oficiales y los académicos, expresan claramente sus deseos a favor de la preservación de estos bienes, hacia un camino de patrimonialización de los mismos, de manera similar a lo ocurrido con los recursos naturales de la misma región, y de los mismos mares que contienen estos recursos culturales.

No hubo en las entrevistas desarrolladas para esta tesis ninguna referencia a las normas vigentes, como las leyes provinciales o nacionales regulando los usos o atribuyéndole un valor determinado. Especialmente entre los buzos estas normativas son poco o parcialmente conocidas, por lo cual su contacto con los naufragios se encuentra regulado por sus propios códigos de conducta y criterio de valoración, y no por el marco legal que los protege. Más allá que las conozcan o no, la tensión de intereses existente entre los buzos y demás agentes sociales se hace presente al pensar cómo articular los usos y valoraciones de cada agente, independientemente de la regulación legal.

3. Algunas reflexiones sobre el valor patrimonial

Un naufragio es un hecho extraordinario, sin embargo en esta comunidad representa un elemento cotidiano para algunos de sus actores sociales.

Hay diferentes usos sociales que le otorgan un valor agregado a esos restos materiales subacuáticos de esta región. Como vimos en el apartado anterior, son diversos los motivos por los cuales una persona puede adjudicarle algún tipo de valor a los pecios en general o a cada uno en particular.

Esta diversidad de perspectivas en cuanto a los naufragios genera un conflicto de intereses entre los miembros o agentes sociales dentro de la comunidad. Por un lado representan bienes cuyo valor descansa sobre la subjetividad de los sujetos que intervienen en esta red de relaciones.

A veces, más que poseerlo importa haber participado en la “biografía” del objeto (descubrirlo, extraerlo o bien ser merecedor de portarlo) que agregan a la valoración una carga tanto simbólica como emotiva. Por esto, las valoraciones difieren no sólo entre distintas personas, sino que también un mismo sujeto puede asignarle valoraciones disímiles según de qué pecio se trate.

Los naufragios se ven afectados por esos distintos usos sociales que pueden o no estar articulados con usos y valoraciones patrimoniales. Son vestigios que representan un fragmento del pasado por un lado pero a la vez un significado social en el presente. La idea de objetos con un valor agregado adicional permite pensar en la noción de patrimonio.

Sin embargo, el valor que le asigna un grupo u otro, como ya vimos, está anclado en las diferentes prácticas, diferentes perspectivas y dejan a la luz el conflicto de significaciones contradictorias. Se trata de un proceso subjetivo colectivo con matices al interior de cada grupo.

En este proceso de significaciones se enmarca el entramado de relaciones sociales: los coleccionistas de “trofeos”, los académicos, los agentes políticos, etc. Para cada uno de estos segmentos la vinculación con los naufragios viene por líneas muy distintas y se posicionan de manera diferente en el proceso de construcción de sentido.

Siendo Puerto Madryn una ciudad costera con tanta actividad náutica, son muchos los navegantes, ya sean de embarcaciones deportivas particulares, comerciales o bien ligadas al turismo. Este último ocupa un lugar predominante en las actividades locales como son las salidas al mar para avistajes de la particular fauna marina que esta región patagónica recibe cada año.

Al mismo tiempo, mucho menos ligado al mar, pero no menos asociado a los naufragios, se encuentran otros grupos de actores sociales tales como aquellos que trabajan en espacios académicos locales y regionales y espacios oficiales. Los primeros interesados por obtener conocimiento pertinente a los restos en cuestión, y los últimos responsables de la toma de decisiones en todo lo concerniente al lugar y los pecios que allí yacen no son ajenos a estas implicancias.

En cualquiera de los casos, si no hay una forma consensuada de cómo actuar frente a los objetos que se encuentran en cada uno de los sitios, más allá de que resulten atractivos o molestos, entonces se abre el espacio a las subjetividades sobre el valor que estos tienen y a partir de esto el uso que se hará de los mismos.

Es aquí donde podemos hallar intereses contrapuestos sobre la propiedad, situación actual, historia pasada y destino futuro sobre los naufragios, que nos permita o no pensar en la idea de patrimonio.

En capítulos anteriores habíamos visto como los procesos de patrimonialización estaban antecidos muchas veces por la colección de ciertos objetos, que van adquiriendo capacidad de representar una identidad, comenzando individualmente o en pequeños grupos y luego

desarrollándose al interior de redes sociales más extensas. La valoración se traslada a un plano más amplio que teje lazos entre los miembros de esta esfera social, tratándose así de una valoración colectiva y de interés público.

En su mayoría, los naufragios o los restos de éstos que en la actualidad se encuentran en superficie terrestre, están particularizados, localizados y visitados. Para los agentes sociales involucrados, los naufragios constituyen entidades concretas y singularizadas; poseen nombre, historia y hasta “dueños”; y sus partes componentes son buscadas, codiciadas, reunidas y conservadas de forma muy puntual, porque estos bienes cargan en el valor asignado por el grupo un rasgo constitutivo de su identidad, permitiendo pensar en un incipiente proceso de patrimonialización.

CAPITULO VI

Consideraciones finales

1. Conclusiones

A lo largo de esta tesis hemos visto en el área de estudio el interés por los naufragios está sujeto a motivaciones de todo tipo. Las mismas pueden ser posibles beneficios económicos, interés histórico y, en muchos de los casos (sobre todo entre muchos de los buzos) a lo que podríamos denominar prestigio social. Este reconocimiento al interior del grupo puede darse por haber participado en el descubrimiento de un pecio, haber accedido a éste a pesar de las condiciones adversas bajo las cuales se encuentra, o bien haber extraído y poseer parte de los vestigios que en todos los casos hasta ahora registrados son vivenciados como “trofeos”, independientemente del valor económico que éstos puedan tener.

No es mucho lo que se referencia, en general, al haber presenciado el evento mismo del naufragio, por parte de los actores involucrados en todo aquello que devino luego de que el barco se hundió. Éste se transforma en una nueva entidad cuyo valor aumenta, o incluso comienza, para algunos y decrece, y termina, para otros. Desde su nuevo emplazamiento hasta su incapacidad de efectuar su función principal por el cual fue construido, es decir, navegar, un barco naufragado se vuelve a definir para esta comunidad.

Hemos visto en capítulos anteriores que, lejos de una depredación destructiva, los buzos adoptan una actitud coleccionista con respecto a los pecios y lo que han podido extraer de los mismos. Coleccionar implica conservar. Si bien es una conservación en el ámbito de lo privado, son

bienes socialmente considerados dignos de ser identificados, singularizados, cuidados y preservados. Bajo criterios diferentes y fuera del ámbito de lo público, es una conducta propia del campo científico.

En las distintas posiciones, perspectivas y estrategias con respecto a los naufragios de la región y sus actuales vestigios materiales encontramos presente la noción de valor. Desde ya arraigada en diferentes rasgos y motivaciones.

Fueron aislados los casos en los que ese valor fue caracterizado como patrimonial bajo los términos explicitados en capítulos previos, pero sí en muchos casos se trata de una valoración que puede acercarse a o bien desencadenar en la noción de patrimonio.

Las tensiones entre los agentes sociales respecto de estos bienes están ligadas a los usos que hacen de éstos ya que generan oposiciones y conflictos de intereses. Los buzos despliegan actividades sobre los naufragios que limitan los usos que hacen de éstos autoridades y académicos. Y esto ocurre porque las valoraciones atribuidas a los pecios suelen ser desconocidas entre un actor social y otro. En muchos casos saben o intuyen que se trata de bienes valorados, pero al no tener conocimiento acabado de sus significados ni sobre en qué aspecto del bien está arraigado el valor para los otros, se establece la tensión a partir de las prácticas que además de ser excluyentes son sabidas y visibles para la comunidad en general.

Los buzos presentan una regularidad en una lógica compartida que da lugar a la dinámica grupal que abordamos a lo largo de este trabajo. Las prácticas que mantienen en relación con los naufragios los afirman, y así también posicionan, en su identidad como buzos, los riesgos a los cuales se exponen en sus prácticas mostrando una actitud de desafío y coraje a partir de la cual son vistos de una manera o de otra por los demás integrantes del grupo de buzos.

Tanto las prácticas como las valoraciones que los buzos tienen respecto a los naufragios tienen un carácter diferencial con los restantes agentes sociales en relación con su identidad. Por tal motivo, no podemos pensar los usos que hacen de estos bienes, ni el valor que le asignan fuera de la dinámica dentro de la cual se desenvuelven y se desarrollan como buzos. No son comportamientos casuales ni aislados, sino que se hallan ligados a las creencias y valoraciones que tienen de éstos dentro de esta lógica que comparten.

Los demás agentes sociales que se relacionan con los naufragios se encuentran fuera de tal dinámica grupal, de modo que sus perspectivas y valoraciones se arraigan en intereses distintos y en muchos casos opuestos a nuestro grupo eje, generando las tensiones mencionadas alrededor de estos bienes, y diferentes aristas a la hora de pensar a estos naufragios, o los restos que aún perduran de ellos, dentro de un proceso de patrimonialización que pueda garantizar un manejo o usos de estos bienes dentro del marco del Patrimonio Cultural Subacuático.

2. Algunas propuestas respecto del manejo de los bienes en cuestión

La comunidad local debería encontrar un plan de manejo que gradualmente integre los intereses de los diferentes sectores de la sociedad de manera que éstos se vean protegidos sin ser afectados por posturas contradictorias. El manejo de estos bienes podría conducir a un proceso de patrimonialización que permita estimular la preservación, valoración y divulgación de estos bienes, ya sea como factor de atracción turística, de investigación histórica y producción de conocimiento, o cualquier otro fin que algún agente social le quiera dar sin afectar los intereses de los demás

agentes interesados en los mismos. Asimismo resguardando posibles intereses de generaciones futuras con un plan de manejo sustentable.

Opciones posibles de un adecuado manejo de los naufragios podrían constar de talleres participativos donde, poniendo en conocimiento las distintas perspectivas y valoraciones, se pueda generar una reformulación de usos en relación con los naufragios, o bien conformar comisiones técnicas mixtas que permitan a arqueólogos, buzos y otros representantes de la comunidad elaborar un plan de manejo consensuado de seguimiento de los bienes. También resultarían positivas propuestas tales como la organización de un centro interpretativo de los naufragios en los cuales participen todos los agentes sociales involucrados o el otorgamiento de credenciales específicas que permitan el acceso e intervención a aquellos agentes cuya actitud sea acorde a los lineamientos del manejo sustentable de los sitios.

El proyecto generado por el PROAS en el área de estudio incluye propuestas de manejo, algunas de las cuales ya han sido iniciadas, principalmente en el área de difusión, cartelería interpretativa de pecios y actividades de capacitación. En este último aspecto se destaca el dictado del curso teórico-práctico de introducción a la arqueología subacuática de la Nautical Archaeology Society (NAS) de Inglaterra, organizado por la Asociación de Operadoras de Buceo de Puerto Madryn, y dictado por profesionales del PROAS y de la NAS. Otras iniciativas, tales como la elaboración de folletería turística, se encuentran en proceso de desarrollo.



Figura 15: Actividad de difusión en una operadora de buceo en Puerto Pirámides (Gentileza Proas)



Figura 16: Dictado de un curso de capacitación organizado por la Asociación de Operadoras de Buceo (Gentileza PROAS)

A partir de algunas de estas actividades, las autoridades oficiales han consultado al equipo de la Dra. Elkin en cuanto al manejo de naufragios. En algunos casos se trataba de pecios que dada su ubicación en playas generaban peligro para la comunidad causando accidentes. Son los casos de la balandra *Columba* y el remolcador *Madryn*, ambos barcos de hierro ubicados en zonas transitables. A la fecha el *Columba* cuenta con un cartel interpretativo y de advertencia, y el *Madryn* fue relocalizado¹. En otros casos los pecios mismos se encontraban desprotegidos limitando la posibilidad de su preservación. Se trata de los pecios *Bahía Galenses 1* y *2*, barcos de madera en la playa de Punta Cuevas que fueron cubiertos con bolsas de arena con el fin de protegerlos².

Las siguientes fotos muestran dos casos de manejo de naufragios que se encuentran en playas de la región:



Figura 17: Foto histórica del naufragio *Columba* (Fuente: Peter Seibt. Gentileza PROAS)



Figura. 18: Cartel de advertencia recientemente instalado frente al naufragio *Columba* (Gentileza PROAS)

¹ Nota periodística alusiva incluida en el Anexo.

² Nota periodística alusiva incluida en el Anexo.



Figura 19: Pecio *Bahía Galenses 2* (Gentileza PROAS)



Figura 20: Pecio *Bahía Galenses 2* cubierto con bolsas de arena (Gentileza PROAS)

Cualquiera sea la propuesta elegida para desarrollar en la región respecto de sus bienes subacuáticos, debe tener en consideración las particulares perspectivas, posiciones y estrategias que los buzos poseen en relación con la temática y como éstos consideran la relación naufragio - patrimonio. Dado el lugar activo y preponderante que los buzos mantienen en relación con los naufragios, no creo adecuado que sean excluidos del plan de acción a ejecutar sobre éstos, sino que sean incorporados, tal cual fue planteado en el proyecto que desarrolla el equipo del PROAS, en el manejo que se lleve adelante con el compromiso colectivo que fomente la valorización y preservación sustentable.

BIBLIOGRAFÍA

- Alende, O. 1967. Marcha al sur. Ed. Plus Ultra. Buenos Aires.
- Appadurai, A. 1991. La Vida Social de las Cosas. Perspectiva Cultural de las Mercancías. Ed. Grijalbo. México.
- Barba Ruiz, L. 2000. Acontecimientos Históricos de Península Valdés. Talleres gráficos Biblioteca Popular "Agustín Alvarez". Trelew.
- Bauman, R. 2000. Patrimonio Cultural y Comunicación. Nuevos Enfoques y Estrategias. Dirección Gral. de Museos. Secretaría de Cultura Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires
- Blache, M. y Magariños de Moretin, J. 1987. Lineamientos Metodológicos para el estudio de la Narrativa Folklórica. Revista de investigaciones folklóricas. Vol. 2.
- Bonfil Batalla, G. 1997. "Nuestro patrimonio cultural. Un laberinto de significados" en El patrimonio nacional de México. Vol.I Ed. Enrique Florescano. Ciudad de México.
- Briggs, C. 1986. Aprendiendo a Preguntar. Cambridge University Press. Cambridge.
- Degh, L. Y Vazsonyi, A. 1976. Legend and Belief. Ed. University of Texas Press, Austin.
- Elkin, D., Hernández Llosas, M. Y Bastida, R. 2000. Valorización del Patrimonio Cultural y Natural. Informe preparado para el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. M.S. Buenos Aires
- Elkin, D. 2002. Proyecto "Relevamiento del patrimonio cultural subacuático de Península Valdés (Provincia del Chubut)". Octubre 2002 M.S. Buenos Aires
- Elkin, D. y C. Murray. 2004. Proyecto "Relevamiento del patrimonio cultural subacuático de Península Valdés (Provincia del Chubut)". Primer informe. Julio 2004 M.S. Buenos Aires.

- Endere, M. 1995. Patrimonio Arqueológico, Legislación y Turismo en Argentina. Etnia. Buenos Aires.
- Filinich, M. 1998. Enunciación. Eudeba. Buenos Aires
- Funari, P. y Pinsky, J. 2003. Turismo e Patrimonio Cultural. Ed. Contexto. Sao Paulo.
- García Canclini, N 1997. Los Usos Sociales del Patrimonio Cultural. Ed. Enrique Florescano. México.
- García Canclini, N. 1987. ¿Quiénes Usan el Patrimonio? Políticas Culturales y Participación Social. Boletín Oficial del INAH, México.
- Guber, R. 1991. El Salvaje Metropolitano. A la vuelta de la Antropología Posmoderna. De Legasa, Buenos Aires.
- Guía Madryn Total 2003/2004. Península Valdés. Alberto Patrian Producciones.
- Magariños de Moretín, J. 1971. La Semiótica de los Enunciados. Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Magariños de Moretín, J. 1989. Análisis Semiótico del Discurso Político. Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Mantecon, A. 1998. Alteridades. El Patrimonio Cultural. Estudios Contemporáneos. Año 8, num.16. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Pearson, M. Y Sullivan, S. 1999. Looking after Heritage Places. The Basics of Heritage Planning for Managers, Landowners and Administrators. Melbourne University Press.
- Prats, L. 1997. Antropología y Patrimonio. Ed. Ariel. Barcelona.
- Prats, L. 1998. El Concepto de Patrimonio Cultural. Política y Sociedad. Universidad de Barcelona, Barcelona.
- Sanabra, P. 2002. Buceando Recuerdos. Ocean Ediciones Submarinas. Puerto Madryn.
- Simmel, G. 1978. The Philosophy of Money. Routledge and Kegan Paul. London.

- Simpson, G.1999. Historical Salvage and Maritime Archaeology. Society for Historical Archaeology. Pennsylvania.
- Stainforth, M. y Hyde, M. 2001. Maritime Archaeology in Australia: a reader. Southern Archaeology. South Australia.
- Taiana, J. 1985. La Gran Aventura del Atlántico Sur. Navegantes, Exploradores y Aventureros (siglos XVI- XVIII). El Ateneo, Buenos Aires.
- Taylor, S. y Bogdan, R.1996. Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. Paidós, Barcelona.
- UNESCO, 1972. Conferencia General. Convención Protección de la Herencia Natural y Cultural. Establecimiento de la Lista de la Herencia de la humanidad. París.
- UNESCO, 1996. Carta Internacional Para La Protección Y La Gestión Del Patrimonio Cultural Subacuático. Sofía.
- UNESCO, 2001. UNESCO Sources, N.140. Paris.
- Zeballos de Sisto, P. 2003. Turismo Sustentable. ¿Es posible en Argentina? Ediciones turísticas, Buenos Aires

SITIOS Y PÁGINAS DE INTERNET

- <http://www.madryn.com/>
- <http://www.madryn.gov.ar/>
- <http://www.chubutur.gov.ar/>
- <http://www.buceoargentino.com.ar/>

ANEXO

PLANILLA DE BIENES CULTURALES SUBACUÁTICOS CONOCIDOS			
SITIO / ARTEFACTO	TIPO	ÁREA	RELEVADO POR EL PROAS
<i>Albatros</i>	Pecio	Punta Cuevas	No
<i>América</i>	Pecio	Caleta Valdés	No
<i>Anita</i>	Pecio	Pto Madryn	No
<i>Antonio Miralles</i>	Pecio	Pto Madryn	No
<i>Atlantis I</i>	Pecio	Pto Madryn	No
<i>Bahía Galenses 1</i>	Pecio	Punta Cuevas	Sí
<i>Bahía Galenses 2</i>	Pecio	Punta Cuevas	Si
<i>Benegas 1</i>	Indeterminado	Pto Pirámide	Si
<i>Carrier</i>	Pecio	Pto Madryn	No
<i>Colomba</i>	Pecio	Pto Madryn	No
<i>Conarpesa II</i>	Pecio	Pto Madryn	No
<i>Dalia</i>	Pecio	Pto Madryn	No
<i>Emma</i>	Pecio	Pto Madryn	Si
<i>Follas</i>	Pecio	Punta Este/ Playa Paraná	Si
<i>Golfo San José 1</i>	Cañones	Fondeadero San Román	No
<i>Jorge Antonio</i>	Pecio	Pto Madryn	No
<i>Kaiser</i>	Pecio	Punta Cuevas	No
<i>Kouturiaris</i>	Pecio	Pto Madryn	No
<i>Lolita</i>	Pecio	Punta Cantor	No
<i>Madryn</i>	Pecio	Pto Madryn	No
<i>María Dolores</i>	Pecio	Pto Madryn	No
<i>Maud</i>	Pecio	Punta Cormoranes	Si
<i>Máximo</i>	Pecio	Pto Madryn	No
<i>Orel</i>	Pecio	Pto Madryn	No
<i>Pancho Ramírez</i>	Pecio	Pto Madryn	No
<i>Pinino 1</i>	Ancla	Pto Pirámide	Si
<i>Presidente Roca</i>	Pecio	Punta Hércules	No

<i>Punta Ameghino 1</i>	Pecio	Punta Ameghino	No
<i>Río de Oro</i>	Pecio	Pto Madryn	Si
<i>San Blas</i>	Pontón	Golfo San José	No
<i>Villarino</i>	Hélice	Pto Madryn	Si

Notas periodísticas en diarios locales sobre el manejo de naufragios:

Jueves 2 de Marzo de 2006-www.diariodemadryn.com - El Único Diario de Madryn

locales

LA DECISIÓN FUE TOMADA ANTE LOS ACCIDENTES PRODUCIDOS CON BAÑISTAS

Removerán los restos de barcos naufragados en la playa

La presencia de los restos de barcos que naufragaron frente a la zona costera madrynense sigue generando inconvenientes a los bañistas. En los últimos días, un adolescente sufrió un corte en uno de sus empeines producido por uno de los hierros que emergen en la playa. Ante la herida sufrida, el menor debió ser trasladado al centro asistencial, donde fue socorrido y curado, pero el accidente volvió a colocar en el centro de la escena el retiro de esos restos de barcos.

Desde el Departamento Ejecutivo se tomó la decisión de proceder a retirarlos aunque las maniobras se producirán una vez finalizada la actual temporada veraniega. Asimismo, se acordó que durante las próximas semanas sea boyado todo el sector para alertar a la comunidad, además de colocarse carteles indicadores que prevengan a los bañistas de la presencia de esos restos cercanos a la costa madrynense.

El intendente Carlos Eliceche recordó: "El año pasado tuvimos un accidente y a raíz de ello se hizo un trabajo muy importante con los buzos tácticos, permitiendo boyar todo el sector. Después, misteriosamente desapareció y ahora fue recolocada al comenzar la temporada".

El sector está boyado, señalizado y en los próximos días le será colocada la cartelería, pero pese a ello se siguen produciendo accidentes, en especial cuando la marea está baja porque permite aflorar los restos de hierros retorcidos.

El titular del Ejecutivo reconoció: "En un principio nuestra intención era retirarlo del lugar", posición que se modificó tras realizar consultas con historiadores locales que pusieron de relieve el significado y trascendencia que esos restos de naufragios marinos tienen para la historia de la ciudad. Esta argumentación modificó los planes originales y dejó atrás las negociaciones que se tenían con los buzos tácticos para desarrollar las tareas de retiro del material.

En esa oportunidad, se había analizado la posibilidad de efectuar explosiones para poder retirar los restos de los naufragios marinos, metodología de trabajo que fue objetada por diferentes instituciones de la ciudad y que dejó atrás la posibilidad de remover los escombros.

Remoción de los buques

Ante los últimos acontecimientos en los que los hierros retorcidos en la playa pusieron en peligro la integridad física de los bañistas, los integrantes del Departamento Ejecutivo revisaron la postura y tomaron la decisión de retirar los restos de los naufragios. La remoción de estas partes de los buques comenzará a realizarse una vez finalizada la actual temporada veraniega para no exponer ni generar molestias a los bañistas ni turistas que visitan Puerto Madryn. Con remoción de los restos de los barcos se intentará brindar mayor seguridad a los bañistas y amantes de la playa, quienes actualmente están expuestos a la presencia de estos restos marinos. Asimismo, se intentará que nadie se sienta molesto por el retiro de estos restos que ponen en riesgo a las personas que concurren a la playa.

Diario El Chubut - Puerto Madryn (Febrero 2007)

Dicen que pelagra el naufragio de Punta Cuevas

Es un barco de madera de mediados del Siglo XIX. Los galeses lo habrían encontrado cuando llegaron en 1865. Pero la erosión lo está dejando al descubierto y la gente se lleva partes de la estructura, como "souvenir".

La zona está muy erosionada y partes del buque, que aún no pudo ser identificado; quedan expuestas. Mucha gente se lleva souvenirs. Dicen que el barco estaba encallado aquí cuando llegaron los galeses en 1865. Además de poseer atractivos naturales únicos, el Golfo Nuevo atesora un valioso patrimonio cultural subacuático. En las costas de Puerto Madryn han naufragado numerosas embarcaciones de distintos tipos durante los últimos dos siglos, y han permanecido allí como testigos silenciosos del pasado histórico marítimo de la ciudad. El remolcador Madryn, la goleta Emma, la balandra Colomba y el vapor Carrier son sólo algunos de ellos. Dicho patrimonio es objeto de una investigación que está llevando adelante, desde el año 2003, el Programa de Arqueología Subacuática del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, bajo la dirección de la Dra. Dolores Elkin. En el año 2003 comenzaron a asomar en la playa de Punta Cuevas los restos de un antiguo naufragio de madera que permanecía enterrado en la arena. La embarcación aún no ha sido identificada, pero las investigaciones llevadas a cabo recientemente indican que consistiría en una nave de carga o de pesca construida durante la primera mitad del siglo XIX y que las causas del naufragio habrían sido un incendio. Posiblemente se trate del naufragio mencionado en los relatos de los colonos galeses que desembarcaron en el Golfo Nuevo en 1865, quienes lo encontraron encallado en la playa y extrajeron de él varios maderos para construir sus refugios. En cualquier caso, el barco de Punta Cuevas sería el naufragio más antiguo hallado hasta el momento en Puerto Madryn. Posee un valor patrimonial indiscutible, ya que tiene un vínculo directo con la historia de la región y constituye una fuente de información arqueológica relevante acerca de la navegación del período mencionado. Asimismo, cabe mencionar que dichos restos están protegidos por la legislación provincial y nacional, que incluyen expresamente al patrimonio sumergido bajo las aguas territoriales.

AMENAZA

Lamentablemente, diversos factores están amenazando la preservación de los restos. El sector de la costa donde se encuentran parece estar sufriendo un proceso erosivo y actualmente cerca de una quinta parte del naufragio ha quedado expuesta. El riesgo de alteración es alto debido a la exposición a los agentes atmosféricos, que producen un deterioro acelerado de los materiales, y, particularmente, a la curiosidad de los numerosos visitantes que recorren diariamente esta playa. De hecho, en varias ocasiones se ha observado a personas desarmando la estructura de madera en su afán por obtener un "souvenir" del naufragio. Por estos motivos es imperativo que los restos mencionados sean protegidos en el lugar y a la mayor brevedad posible. La forma más eficiente de hacerlo es cubrirlos con bolsas de arena, un método simple y

económico que incluso contaría con la colaboración voluntaria de un grupo de vecinos de Madryn para realizar los trabajos. Lo único que falta es la adquisición de unas cuatrocientas bolsas de arpillera plástica necesarias para cubrir los restos. En varias oportunidades hemos recomendado a las autoridades municipales del área de cultura que se lleve adelante este trabajo, y ellos han manifestado su acuerdo, pero hasta el momento no han comenzado a actuar. Si bien el naufragio ya ha sufrido un daño que resulta irreparable, aún no es tarde para proteger el resto. La preservación del patrimonio cultural de Puerto Madryn está en manos de la comunidad, y en este caso sólo hace falta poner esas manos a la obra.